

CIRCULAR N° 3816 SANTIAGO, 8 DE JULIO DE 2024

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ENFERMEDADES MUSCULOESQUELÉTICAS DE EXTREMIDAD SUPERIOR

MODIFICA EL TÍTULO III. CALIFICACIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES DEL LIBRO III. DENUNCIA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE INCAPACIDADES PERMANENTES DEL COMPENDIO DE NORMAS DEL SEGURO SOCIAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA LEY N°16.744

La Superintendencia de Seguridad Social, en el uso de las atribuciones que le confieren los artículos 2°, 3°, 30 y 38 letra d) de la Ley N°16.395 y el artículo 12 de la Ley N°16.744, ha estimado pertinente complementar las instrucciones sobre los criterios para la calificación del origen de las enfermedades musculoesqueléticas, incorporando cuatro nuevas patologías, modificando el Título III. Calificación de enfermedades profesionales del Libro III. Denuncia, calificación y evaluación de incapacidades permanentes, del Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Ley N°16.744.

# I. INTRODÚCENSE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN EL TÍTULO III. CALIFICACIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES DEL LIBRO III. DENUNCIA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE INCAPACIDADES PERMANENTES:

- 1. Agrégase en el número 3. Evaluaciones de condiciones de trabajo propias de patologías musculoesqueléticas, del Capítulo II de la Letra B, a continuación del tercer párrafo, el siguiente texto:
  - "El organismo administrador o administrador delegado deberá informar al trabajador(a) afectado(a) la fecha y hora de realización del EPT, para que esté presente, debiendo mantener registro de la entrega de esta información.
  - Si por razones de fuerza mayor o negativa expresa de la persona trabajadora, no acude para realizar el EPT, el organismo administrador o administrador delegado deberá dejar registro de esto, junto con las razones de la inasistencia.".
- 2. Modifícase el número 4. Comité de Calificación de patología musculoesquelética, del Capítulo II de la Letra B, en los siguientes términos:
  - a) Incorpórase en el párrafo quinto, a continuación del punto final que pasa a ser punto seguido, la siguiente oración:
    - "Asimismo, el Comité deberá evaluar la completitud y calidad del EPT, y si detecta errores deberá solicitar al área encargada de su elaboración que se realicen las correcciones que correspondan.".
  - b) Reemplázase el sexto párrafo, por el siguiente:
    - "En las patologías de dedos, muñeca, codo y hombro señaladas en la tabla del número 2 del Capítulo I de esta Letra B, el comité deberá calificar el origen aplicando los criterios indicados en el Anexo N°36 "Criterios de Calificación de Enfermedades Musculoesqueléticas de Extremidad Superior.".
  - c) Agrégase el siguiente párrafo séptimo nuevo, pasando los actuales párrafos séptimo y octavo, a ser los párrafos octavo y noveno, respectivamente.
    - "El Comité de Calificación deberá registrar, además, el resultado de RMac o RMic, según corresponda, en el campo "Fundamento de la calificación" del informe sobre los fundamentos de la calificación de la enfermedad.".
- 3. Modifícase la Letra H. Anexos, del siguiente modo:
  - a) Modifícase el Anexo N°14 "Instructivo y Formatos de estudio de puesto de trabajo por sospecha de patología musculoesquelética", en los siguientes términos:
    - i. Reemplázase en el capítulo II. Consideraciones generales, el quinto párrafo por el siguiente:
      - "El trabajador debe estar presente durante el EPT, por lo que el organismo administrador deberá avisarle la fecha y hora en que se realizará el EPT, con al menos un día de antelación. De no ser posible su presencia, el organismo administrador deberá contactarlo para que entregue una descripción por escrito del puesto de

trabajo y, especialmente, deberá registrar la percepción del uso de fuerza del trabajador según la Escala de Borg CR-10, de acuerdo con lo instruido en el capítulo correspondiente de este Anexo. Si la condición de salud del trabajador no le permite realizar las demostraciones de las tareas que realizaba, éstas podrán ser ejecutadas por otro trabajador del mismo sexo que realice las mismas actividades o tareas y que idealmente tenga medidas antropométricas similares. Durante el estudio podrán estar presentes un representante de los trabajadores del Comité Paritario y/o un dirigente sindical.".

- ii. Elimínase en la letra c) del número 3, de la Letra A del capítulo VI, el quinto párrafo, cuyo texto es el siguiente: "El uso de fuerza se considerará de riesgo cuando sea estimada por el trabajador en Borg 3 o superior.".
- iii. Reemplázase en la letra g) del número 4, de la Letra A del capítulo VI, el actual párrafo tercero, por los siguientes párrafos tercero y cuarto nuevos:

"Para usar la Escala de Borg:

- Informar a los trabajadores sobre el objetivo de medir su percepción del esfuerzo y explicar los niveles de la escala, destacando que no hay respuestas correctas o incorrectas.
- Aclarar que se debe diferenciar el esfuerzo muscular del cansancio o fatiga y concentrarse en la sensación de esfuerzo durante la tarea específica.
- Mostrar un ejemplar impreso de la Escala de Borg con colores y denominaciones claras.
- Pedir al trabajador que califique su esfuerzo físico durante cada tarea, utilizando tanto el valor numérico como la denominación verbal.
- La escala se puede usar repetidamente según sea necesario.

Siempre debe consignarse la valoración de uso de fuerza según la percepción del trabajador. El evaluador podrá validar esta percepción con los criterios observables que se indican en el Apéndice 1, dejando registro de aquello en "Observaciones".

iv. Agrégase en la letra h) del número 4, de la Letra A del capítulo VI, al final de las viñetas de factores asociados para los distintos segmentos corporales, lo siguiente:

#### "Nota técnica sobre agarre de elementos

Para el estudio de tendinitis de extensores y flexores de muñeca y dedos de la mano, se requiere el análisis de la postura de dedos de la mano, siendo la descripción en el estudio observacional in situ del componente anatómico altamente compleja. No obstante, se describe que la alta variabilidad en las unidades operativas básicas se puede analizar desde la perspectiva de la ejecución orientada a la funcionalidad. En este contexto, es relevante el análisis de los diferentes tipos de agarre, comprendiendo la eficiencia biomecánica de cada uno de ellos, la exigencia de trabajo que cada uno representa y, a su vez, la proyección de la carga de trabajo (Cerda, 2013).

Cabe destacar que en el análisis de la tarea y la descripción del desempeño humano y, en particular, la vinculación con la interpretación de la exigencia y carga de trabajo y, a su vez, la vinculación con la probabilidad de ocurrencia de enfermedades profesionales, en particular en el estudio de las tendinitis de extensores y flexores de muñeca y dedos de la mano, la participación de la mano tiene un alto componente funcional, en tareas con manejo manual de carga, manejo de herramientas u otras

operaciones específicas, las cuales deben ser comprendidas desde esta dimensión (Cerda, 2013).

La evaluación del factor de agarre (postura de dedos) establece el análisis en base al comportamiento biomecánico de la mano en el desarrollo de una actividad específica. La evaluación de riesgo para el Factor de Agarre estará dada sobre la base de la eficiencia biomecánica, determinada por la capacidad de desarrollo de fuerza y generación de carga interna medida mediante electromiografía en la musculatura involucrada, así como también su combinación (Cerda & Rodríguez, 2007; Cerda, 2013). La evidencia científica establece que los diferentes tipos de agarre poseen diferentes eficiencias biomecánicas (Morose, 2004).

Cuando se encuentre presente el Factor Agarre, el evaluador deberá describir el tipo de agarre que corresponda en el descriptor del set fotográfico, indicando además en el campo "Observaciones" de la Tabla de Factores de Riesgo, cuál es el tipo de agarre observado:

# \* Agarre en Pinza





# \* Agarre Dígito – Palmar





#### \* Agarre Palmar Completo





#### Combinaciones de agarre:

- \* Agarre combinado Pinza y Dígito Palmar
- \* Agarre combinado Pinza y Palmar Completo
- \* Agarre combinado Dígito Palmar y Palmar Completo
- \* Agarre combinado Pinza, Dígito Palmar y Palmar Completo".

# v. Agréganse en el capítulo IX, las siguientes referencias bibliográficas:

"30. Cerda, E., Rodríguez, C. Estudio Biomecánico de agarres en Pinza, Dígito-Palmar y Palmar Completo en manipulación de cargas. Santiago de Chile. 2007. Disponible en: Estudio Biomecánico de Agarres en Pinza, Digito-Palmar y Palmar Completo en Manipulación Manual de Cargas en el Sector de la Construcción | Prevención Integral & ORP Conference (prevencionintegral.com).

- 31. Cerda E. Modelo conceptual de proceso de evaluación de factores ergonómicos en tareas con manipulación manual de carga dinámico asimétrica en el sector de la construcción [Internet]. [Departament d'Organització d'Empreses]: Universitat Politècnica de Catalunya; 2013. Disponible en: http://hdl.handle.net/10803/129643.
- 32. Morose, T., Greig, M. Utility of using a force and moment wrench to describe hand demand. Occupational ergonomics, 2004. 4: p. 110."
- vi. Reemplázase el apéndice 1 por el que se presenta en el Anexo N°2 de esta circular.
- vii. Reemplázase en el apéndice 11 y 12, la tabla de factores de riesgo del segmento mano pulgar, por las que se presentan en el Anexo N° 3 de esta circular.
- b) Modifícase el Anexo N°36 "Criterios de Calificación de Enfermedades Musculoesqueléticas de Extremidad Superior", en los siguientes términos:
  - i. Agréganse en el índice las siguientes enfermedades: "Tendinitis extensora de muñeca y dedos de la mano", "Tendinitis flexora de muñeca y dedos de la mano", "Tendinitis de Quervain" y "Dedo en gatillo".
  - ii. Incorpórase al final del documento de este anexo, el texto contenido en el Anexo
     N°1, que se adjunta a esta circular.

#### II. VIGENCIA

Las modificaciones introducidas por esta circular entrarán en vigencia a partir del 7 de octubre de 2024.

# PAMELA GANA CORNEJO SUPERINTENDENTA DE SEGURIDAD SOCIAL

# PSA/JFCC/MFR/VNC/RST DISTRIBUCIÓN:

(Adjunta 3 Anexos)

- Organismos administradores del Seguro de la Ley N°16.744
- Empresas con administración delegada

#### **ANEXO N°1**

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TENDINITIS EXTENSORA DE MUÑECA Y DEDOS DE LA MANO

#### I. Introducción

Este documento presenta un modelo de análisis y los criterios de calificación de casos denunciados con tendinitis extensora de muñeca y dedos de la mano como presunta enfermedad profesional. Se divide en los siguientes aspectos:

- 1. Presentación del cuadro clínico: Se indican los elementos que se deben tener en cuenta para su calificación.
- 2. Factores de riesgo: Se presentan los factores de riesgo para esta patología y el procedimiento para ponderar el riesgo en cada tarea.
- 3. Criterios: Se entregan los criterios de interpretación del riesgo, que permiten la calificación del origen de la enfermedad.

#### II. Presentación del cuadro clínico

El cuadro clínico se puede presentar en dos circunstancias:

- 1. En el contexto de un accidente del trabajo: Se caracteriza como cuadro sindromático (antecedente de traumatismo, dolor de muñeca, signos poco específicos al examen), independiente de los hallazgos imagenológicos, que corresponde que se acoja como accidente del trabajo, "Episodio Agudo", según la definición señalada en el Compendio, cuando en la historia clínica se identifica alguna de las siguientes situaciones:
  - a. La existencia de un mecanismo lesional agudo.
  - b. La realización de actividades laborales no habituales, que presuman una sobrecarga laboral aguda, de horas o días de duración, sobre la muñeca y/o dedos de la mano.

En cualquier situación, si el episodio es reiterativo, debe completar estudio por presunta enfermedad profesional.

2. <u>En el contexto de una enfermedad profesional</u>: Se presenta un cuadro clínico agudo, subagudo o crónico, y no cumple con las características de un accidente del trabajo señalados en el punto anterior, con un estudio imagenológico concordante con el diagnóstico.

#### III. Factores de riesgo

Los factores de riesgo para tendinitis extensora de muñeca y dedos de la mano son la postura de muñeca en extensión, desviación cubital y/o radial, agarre, y flexo - extensión de dedos de la mano, sea mantenida y/o con movimientos repetitivos y/o uso de fuerza.

#### Cuadro de Factores de Riesgo

Se le asigna un puntaje a cada uno de los factores de riesgo, desde la menor a la mayor severidad, de acuerdo con los cuadros siguientes:

<u>Nota</u>: Para los factores de riesgo posturales (Agarre, Extensión de muñeca, Desviación radial y/o cubital de muñeca), basta con que esté presente el factor de riesgo en una de las operaciones. Es decir, se asigna el puntaje independientemente de cuánto tiempo representen las operaciones en las que esté presente.

<u>Nota</u>: Si todas las posturas de riesgo para esta patología (Agarre, Extensión de muñeca, Desviación radial y/o cubital de muñeca) no están en un rango de riesgo, aun cuando los otros factores de riesgo estén presentes (Postura mantenida, Repetitividad, Fuerza), se considerará que la tarea evaluada tiene un riesgo insuficiente.

Puntaje	Extensión de muñeca
0	≤ 25°
1	> 25° y ≤ 40°
2	> 40°

<u>Nota</u>: Cuando se indique en el estudio de puesto de trabajo un rango de grados de amplitud de la postura, se asignará el puntaje según la peor condición o la operación más representativa, de acuerdo con el criterio del evaluador.

Puntaje	Desviación radial y/o cubital de muñeca	
0	Ausente	
1	Presente	

Puntaje	Tipo de agarre
	Palmar completo
0	Combinado dígito palmar y palmar completo
	Dígito palmar
4	Combinado pinza y palmar completo
1	Combinado pinza, Dígito palmar y palmar completo
2	Combinado pinza y digito palmar
	Pinza

<u>Nota</u>: Los aspectos técnicos y de registro de los tipos de agarre en el EPT se encuentran detallados en el Anexo N°14.

Puntaje	Postura mantenida
0	Ausente
1	Presente

<u>Nota</u>: Si en la tarea hay operaciones con y sin postura mantenida, para asignar el puntaje se considerará la peor condición.

Puntaje	Repetitividad Muñeca (Microlabor)	Repetitividad Muñeca (Macrolabor)
0	Ausente o < 10 mov/min	Ausente o Latko < 6
1	≥ 10 mov/min	Latko 6
2	≥ 20 mov/min	Latko ≥ 8

<u>Nota</u>: Si la tarea presenta operaciones con diferente nivel de repetitividad, para asignar puntaje se considerará la peor condición o la operación más representativa, según el criterio del evaluador.

<u>Nota</u>: Si se registra postura mantenida (puntaje 1) y a la vez repetitividad suficiente (puntaje 1 o 2), para asignar el puntaje se considerará que existe repetitividad, pero no postura mantenida. Por el contrario, si se registra postura mantenida (puntaje 1) y a la vez repetitividad insuficiente (puntaje 0), se considerará que existe postura mantenida pero no repetitividad.

<u>Nota</u>: Cuando en el estudio de puesto de trabajo Microlabor se presente un rango de valores de repetitividad, se considerará el más alto para asignar el puntaje, es decir, la peor condición.

Puntaje	Repetitividad Flexoextensión Dedos (Microlabor)	Repetitividad Flexoextensión Dedos (Macrolabor)
0	Ausente o < 200 mov/min	Ausente o Latko < 8
1	≥ 200 mov/min	Latko 8

<u>Nota</u>: Cuando en el estudio de puesto de trabajo Microlabor se presente un rango de valores de repetitividad, se considerará el más alto para asignar el puntaje, es decir, la peor condición.

Puntaje	Fuerza
0	Borg ≤ 3
1	Borg 4 a 5
2	Borg ≥ 6

<u>Nota</u>: Si la tarea presenta operaciones con diferente nivel de fuerza, para asignar puntaje se considerará la peor condición o la operación más representativa, según el criterio del evaluador.

Nota: Registrar el nivel de fuerza según las instrucciones de Anexo Nº14.

De acuerdo con la sumatoria de puntajes de cada factor de riesgo, se categorizan los siguientes niveles de riesgo:

a. Sin riesgo : 0 puntos
b. Riesgo insuficiente : 1 a 2 puntos
c. Riesgo Leve : 3 puntos
d. Riesgo Moderado : 4 puntos

e. Riesgo Severo : 5 puntos o más

#### 2. Factores Asociados

- Vibración de segmento mano - brazo

#### 3. Otros factores relevantes

Cuando están presentes, hacen sinergia con los factores de riesgo principales. Por lo tanto, se deben considerar al momento de la calificación, especialmente cuando exista un caso con exposición límite.

- a. Exposición a ambiente frío (≤ 10° C): Se entiende por exposición a ambiente frío aquellos puestos de trabajo en centros de refrigeración, ambiente marítimo, ambiente rural en estaciones invernales, extremo sur de Chile, alta montaña, galpones, entre otros. Cuando exista una duda razonable sobre la exposición a frío ≤10°C, se deberá medir la temperatura ambiental.
- b. Movimientos bruscos de las manos.
- c. Uso de guantes inadecuados.

#### IV. Criterios de interpretación de riesgo suficiente para la patología

Los criterios de interpretación propuestos son una orientación para resolver adecuadamente la calificación de origen de la tendinitis extensora de la muñeca y dedos de la mano.

Para establecer la relación directa entre el diagnóstico de tendinitis extensora de muñeca y dedos de la mano y los riesgos ocupacionales, el comité de calificación deberá evaluar el caso en forma global, según lo indicado en el Anexo N°14 de la Letra H, Título III, del Libro III del Compendio de Normas del Seguro de la Ley N°16.744, que señala lo siguiente:

"Es importante enfatizar en los múltiples factores de riesgo involucrados en el desarrollo de una patología musculoesquelética, como la fuerza, la vibración, la repetitividad, la exposición a frío, la organización del lugar de trabajo, las características físicas y elementos técnicos del puesto de trabajo, así como, las características antropométricas del individuo, la antigüedad en el puesto de trabajo, la historia ocupacional, entre otros aspectos. Por lo anterior, para realizar un análisis adecuado del caso, como mínimo se deben tener en consideración una anamnesis rigurosa, examen físico y el estudio de puesto de trabajo bien ejecutado. Posterior al análisis crítico detallado de los factores de riesgo involucrados, el comité de calificación debe plasmar los fundamentos técnicos por los cuales decidió la calificación de origen de la enfermedad en el Informe de Comité. Este fundamento debe reflejar el conocimiento de los evaluadores en cuanto a la sinergia, complejidad y concatenación de factores de riesgo que se tuvieron en consideración, y no podrá realizarse, en ningún caso, solo en base al tiempo de exposición a un factor de riesgo aislado".

El análisis para establecer que la exposición a riesgo ocupacional es suficiente para tendinitis extensora de muñeca y dedos de la mano, se distingue según si el Estudio de Puesto de Trabajo se aplicó con formato Macrolabor o Microlabor.

# 1. Análisis según Macrolabor (ver Árbol de Decisiones Macrolabor, Esquema 1)

Si todas las tareas analizadas en el puesto de trabajo se categorizan como "sin riesgo" o "riesgo insuficiente", el caso califica como enfermedad común, sin ameritar mayor análisis.

Dado que se trata de Macrolabor, la estimación de tiempo de exposición es poco precisa. Por ello, en este caso se pondera la <u>Proporción de Riesgo en Macrolabor (RMac)</u>, de acuerdo con los siguientes escenarios:

a. La tarea se realiza todos los días de la jornada semanal, con una duración similar. En este caso, la fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Td}{TTI} \times 100$$

Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Td = Tiempo total de la tarea diaria con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones con riesgo en la tarea.

TTJ = Tiempo Total de la Jornada (en minutos). Cuando se trate de una jornada parcial, debe registrarse como si fuera una jornada completa, es decir, 480 minutos (8 horas), con el objetivo de no sobrestimar la exposición diaria a riesgo.

b. La tarea no se realiza todos los días de la jornada semanal, presenta variabilidad en la duración entre jornadas, o una combinación de ambas. En este caso, la fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Tm}{TTIm} \times 100$$

Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Tm = Tiempo total de tarea mensual con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones de la tarea con riesgo en el mes.

TTJm = Tiempo Total de la Jornada mensual (en minutos). Se considera según la jornada semanal completa, es decir, 45 horas semanales por 4 semanas, es igual a 10.800 minutos.

c. La tarea se realiza en un sistema de turnos (7x7, 4x4, etc.). En este caso, debemos identificar la duración del <u>Macrociclo</u>, es decir, el número de días en que ocurre una rotación completa de turnos. La fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Td \times RTd}{Mc}$$

Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Td = Tiempo total de la tarea diaria con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones con riesgo en la tarea

RTd = Número de días en que se presenta la tarea dentro del Macrociclo

Mc = Macrociclo, o número de días en que ocurre una rotación completa de turnos, multiplicado por el tiempo de la jornada diaria (en minutos)

El análisis debe considerar el siguiente orden:

a. Nivel de Riesgo Severo.

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Severo solamente. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 30% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 30% y ≥ 25%, continuar con el análisis señalado en la siguiente letra b. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 25% y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, el caso califica como enfermedad común.

#### b. Nivel de Riesgo Moderado

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 50% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 50% y ≥ 45%, continuar con el análisis señalado en la siguiente letra c. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 45% y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Leve, el caso califica como enfermedad común.

#### c. Nivel de Riesgo Leve

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Leve, Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 70% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 70% y  $\ge 65\%$ , entonces debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 65% el caso califica como enfermedad común.

#### 2. Análisis según Microlabor (ver Árbol de Decisiones Microlabor, Esquema 1)

Si todas las tareas analizadas en el puesto de trabajo se categorizan como "sin riesgo" o "riesgo insuficiente", el caso califica como enfermedad común, sin ameritar mayor análisis.

Se verificará el Tiempo de Exposición a Riesgo (TER) de las tareas. Posteriormente, se realizará el análisis en el orden siguiente:

#### a. Nivel de Riesgo Severo.

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Severo solamente. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 2 horas diarias el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMic < 2 horas y ≥ 1,5 horas diarias, continuar con el análisis señalado en la siguiente letra b. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 1,5 horas diarias y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, el caso califica como enfermedad común.

#### b. Nivel de Riesgo Moderado

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 3 horas diarias el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMic < 3 horas y ≥ 2,5 horas diarias, continuar con el análisis señalado en letra c. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4

"Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 2,5 horas diarias y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Leve, el caso califica como enfermedad común.

#### c. Nivel de Riesgo Leve

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Leve, Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 4 horas diarias el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMic < 4 y ≥ 3,5 horas diarias, entonces debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 3,5 horas diarias el caso califica como enfermedad común.

#### 3. Antigüedad en el puesto de trabajo

Tras verificar la presencia de riesgo suficiente en el puesto de trabajo, se debe analizar la antigüedad en dicho puesto. Para establecer la relación directa con el trabajo, la antigüedad puede ser de días, semanas o meses, según su correlación con el cuadro clínico. Si existen dudas sobre la correlación entre la antigüedad en el puesto de trabajo y la evolución clínica del cuadro, deberá ser resuelta por el Comité de Calificación, teniendo a la vista la Historia Ocupacional para analizar la presunta exposición a riesgo en otra(s) empresa(s) si procediere.

#### 4. Situaciones límite

Si el análisis de criterios según Macrolabor o Microlabor no se ajusta adecuadamente para resolver el origen laboral o común del caso con tendinitis extensora de muñeca y dedos de la mano en estudio, la calificación se resolverá según juicio de experto por el Comité de Calificación, incorporando otros criterios según el siguiente orden de prelación:

a. Uso de fuerza. Tiempo de Exposición a Riesgo Fuerza (TERF).

Para efectos de cálculo de tiempo de exposición a riesgo, se utiliza el relacionado con postura (TERP); considerando que el TERP es sugerente de patología laboral, si el valor de TERF es similar a TERP, podría orientar sobre el origen laboral.

b. Factores asociados / Otros factores relevantes.

Si están presentes 2 o más de estos factores, orienta a un origen laboral de la enfermedad.

c. Historia ocupacional.

La sumatoria del tiempo en otros trabajos con riesgo para patologías musculoesqueléticas contribuye a incrementar el tiempo de antigüedad señalado en el número 3 anterior, orientando a un origen laboral de la enfermedad.

d. Factores personales / Factores extralaborales.

Si el trabajador(a) tiene antecedentes mórbidos relacionados con la patología en estudio, éstos podrían orientar a un origen común de la enfermedad.

La presencia de factores extralaborales orienta a un origen común de la enfermedad.

#### V. Ejemplos

#### 1. Caso con formato Microlabor

#### **Anamnesis**

Hombre de 55 años, diestro, trabaja como operario en una fábrica de colchones en el proceso de armado. Tiene 18 años de antigüedad aproximadamente. Consulta por cuadro de dolor en muñeca derecha de carácter progresivo que mejora parcialmente con el reposo. Atribuye el cuadro al trabajo

pues considera que es muy repetitivo y con uso de fuerza. Al examen con dolor en cara extensora de muñeca hacia borde cubital, sin signos neurológicos.

# Ecografía de muñeca:

Tenosinovitis del extensor cubital del carpo.

#### **EPT Muñeca Mano:**

Ocupación: Operario de armado de colchones

Antigüedad: 16 años y 11 meses

Su puesto de trabajo se ubica en una bodega de gran tamaño, junto a 5 trabajadores en funciones similares. Realiza 2 tareas: 1) Armado de base de colchón y 2) Armado de superficie de colchón. Es un trabajo secuencial, bimanual, que implica manejo manual de carga, movilizando espumas de densidad y peso variable. La producción diaria es de 200 a 220 colchones diarios dividido entre 5 trabajadores

#### **ANTECEDENTES DEL TRABAJO**

	Turnos	Hr. Ingreso	Hr. Salida	Hrs. Jornada	Hrs. Extras	Total Horas
Jornada	Día	7:00	16:00	9	0.7	9.7
Jorn	Tarde					
	Noche					
	Especial					

les	L	М	M	J	V	S	D
Días laborales	Х	х	х	х	х		
ıs lal							
Día							

No trabaja en sistema de turnos y tampoco hay rotación del puesto de trabajo.

#### **ECUACIÓN DE CÁLCULO DE TIEMPO DE TRABAJO EFECTIVO**

TTJ	HE	РО	PNO	PC	TDIP	TPIS	TTE
Tiempo total de la jornada (minutos)	Horas extras (minutos)	Pausa oficial (minutos)	Pausas no oficiales (minutos)	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de descanso inherente al proceso (minutos)	Tiempo de preparación de ingreso y salida (minutos)	Tiempo de trabajo efectivo (minutos)
540	42	0	15	30	10	20	507

Tiempo de Trabajo Efectivo (TTE) 507 minutos
Tiempo Total de la Jornada (TTJ) 582 minutos

Periodicidad: Sin observaciones.

#### Resumen de tareas:

Nombre de las Tareas		Tiempo (en minutos)	Uso de Segmento en estudio (Marque con X en caso afirmativo)
Armado de base de co	lchón	250	х
Armado superficie de	colchón	257	x
	TTE (Tiempo de Trabajo Efectivo en min)	507	

# Tarea 1. Armado de base de colchón

# Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea: Armado de base de colchón	Tiempo total tarea 1 (t1):	250	
Operaciones	Tiempo operaciones (en minutos)	Postura (en minutos)	Fuerza (en minutos)
Posicionar base de resortes	0.08	0.08	0.08
Pegar largueros y cabecera/giro	0.7	0.70	0.70
Pegar cañote/giro mesón	0.83	0.83	0.83
Corchetear pañote	0.05	0.05	0.05
Voltear colchón	0.03	0.03	0.03
Pegar pañote/giro mesón	0.66	0.66	0.66
Corchetear pañote	0.11	0.11	0.11
Apilar colchón	0.08	0.08	0.08
Tiempo del ciclo (Σ del tiempo de cada operación)	2.54	2.54	2.54

N° de ciclos tarea 2 tiempo total tarea1 / tiempo ciclo			Tiempo Exposición a Riesgo Postura t1 (Σ) tiempo operaciones con postura X N° ciclos			Tiempo Exposición a Riesgo fuerza t1 (Σ) tiempo operaciones con fuerza X N° ciclos		
Tiempo total de tarea 1	250	98	(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo postura tarea 1	2.5		(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo fuerza tarea 1	2.5	250
Tiempo del ciclo	2.5		N° ciclos tarea	98		N° ciclos tarea	98	

Se observa que todas las operaciones de la tarea presentan factor postural de riesgo, por lo cual debe contabilizarse todo el tiempo de la tarea con riesgo.

#### Entonces:

- Tiempo Total de la Tarea 250 minutos

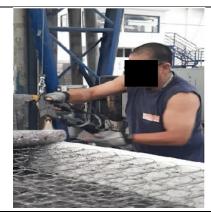
- Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo

250 minutos

# Set fotográfico:



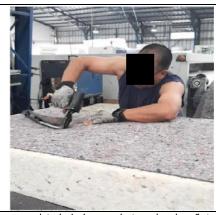
Se observa al trabajador trasladando la base de resortes para posicionarla sobre el mesón. La muñeca derecha está en extensión leve con flexión MTF/IFP y dedos en agarre.



Se observa al trabajador utilizando pistola para pegar el pañote. La muñeca derecha está en flexión de 10° aproximadamente con desviación cubital en pinza al manipular la pistola, los dedos de la mano se encuentran en flexión para sostener la herramienta.



Se observa al trabajador realizando el proceso de pegado de pañote. La muñeca derecha se encuentra en extensión con leve desviación radial, con los dedos extendidos. Da pequeños golpes para adherir el pañote a la superficie antes que seque el pegamento.



Se observa al trabajador corcheteando el pañote (3 a 4 veces) para dar más firmeza. La muñeca derecha está en flexión de 10° aproximadamente, con flexión de los dedos de la mano en agarre de la herramienta.



Se observa la parte final de la tarea, donde el trabajador toma el colchón con ambos miembros superiores y lo apila para posteriormente pasar al armado de la parte más superficial del colchón. La muñeca derecha se observa en extensión de 30° aproximadamente, con mantención de un peso aproximado de 20 kilos.

# Tabla de factores de riesgo:

Tabla ac lactor						
Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Rango de movimiento observado (Grados)	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia el factor postural	Estático >4 segundos (Marque X si se cumple)	Repetitividad (Mov/Min)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 - 10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)
Extension de muñeca	20° - 30°	Posicionar base de resortes Pegar largueros y cabecera Corchetear pañote Voltear colchón Pegar pañote Apilar colchón	-	12	5	Pinza de elementos
Flexión de muñeca	10° - 20°	Posicionar base de resortes Pegar largueros y cabecera Corchetear pañote		10	5	
Desviación cubital de muñeca	Sí	Pegar largueros y cabecera pegar pañote		4	5	Agarre de elementos
Desviación radial de muñeca	No		-		0	к
Flexión y Extensión de Falanges	Marque flexión y extensión flexión 포 extensión	Posicionar base de resortes Pegar largueros y cabecera Pegar pañote Corchetear pañote Voltear colchón Apilar colchón	-	6	5	

### Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:

En las distintas operaciones se observan 3 tipos de agarre: palmar completo, dígito palmar y combinación de agarre dígito palmar y palmar completo.

Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca). En caso de que la máquina no esté en el listado agregar a texto libre		Exposición Media (m/S2)	Horas de exposición	DS 594 (Cumple/No cumple)	Periodo de exposición a vibración (precise meses o años)
	No	_		-			
Trabajo en ambientes frios (temperatura menor o igual a 10° C) Sí/No:			No				
Movimientos bruscos de las manos (Sí/No):			Sí				
Uso de guantes inadecuado (Sí/No):			No				

# Nivel de Riesgo Tarea 1

Extensión de muñeca 1 punto

Desviación radial y/o cubital 1 puntos

Tipo de agarre 0 puntos

Postura mantenida 0 puntos

Repetitividad de muñeca 1 punto

Repetitividad de flexoextensión de dedos 0 puntos

Fuerza 1 punto

Total 4 puntos **Nivel de Riesgo Moderado** 

Tarea 2. Armado superficie del colchón

# Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 2: Armado su perficie del colchón	Tiempo total tarea 2 (t2):	257	
Operaciones	Tiempo operaciones (en minutos)	Postura (en minutos)	Fuerza (en minutos)
Aplicar pegamento sobre base del colchón	0.11	0.11	0.11
Pegar espuma sobre colchón/giro mesón	0.28	0.28	0.28
Pegar acolchado sobre colchón/giro mesón	0.45	0.45	0.45
Voltear colchón	0.03	0.03	0.03
Pegar espuma del colchón/giro mesón	0.46	0.46	0.46
Pegar acolchado del colchón/giro mesón	0.41	0.41	0.41
Posicionar bordes del colchón	0.08	0.08	0.08
Transportar y apilar el colchón	0.13	0.13	0.13
Tiempo del ciclo (Σ del tiempo de cada operación)	1.95	1.95	1.95

N° de ciclos tarea 2 tiempo total tarea2 / tiempo ciclo			Tiempo Exposició (Σ) tiempo operacione	Tiempo Exposición a Riesgo fuerza t2 (Σ) tiempo operaciones con fuerza X N° ciclos				
Tiempo total de tarea 2	257	132	(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo postura tarea 2	2.0	257	(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo fuerza tarea 2	2.0	257
Tiempo del ciclo	2.0		N° ciclos tarea	132		N° ciclos tarea	132	

Se observa que todas las operaciones de la tarea presentan factor postural de riesgo, por lo cual debe contabilizarse todo el tiempo de la tarea con riesgo.

#### Entonces:

- Tiempo Total de la Tarea

257 minutos

- Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo

257 minutos

# Set fotográfico:



Se observa al trabajador en proceso de agregar pegamento para cubrir el colchón con la primera capa de esponja. La muñeca derecha está en flexión aproximada de 10° y los dedos están en flexión para el agarre de la herramienta.



Se observa al trabajador en proceso de posicionar acolchado. La muñeca derecha se encuentra en extensión de 30° y los dedos en flexión IFP e IFD para acomodar cada parte con cuidado.



Se observa al trabajador en proceso de voltear el colchón para repetir el mismo procedimiento en la cara opuesta del colchón. La muñeca derecha está en extensión de 10° aproximadamente y los dedos con movimientos de flexión y extensión.



Se observa al trabajador cargando el colchón para pasarlo a la etapa siguiente (corresponde a otro grupo de trabajadores). La muñeca derecha se encuentra en extensión de 40° con desviación radial sosteniendo todo el peso del colchón (20 kilos), además mantiene los dedos de la mano en extensión.

# Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Rango de movimiento observado (Grados)	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia el factor postural	Estático >4 segundos (Marque X si se cumple)	Repetitividad (Mov/Min)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 -10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)
Extension de muñeca	20° - 40°	Pegar espuma sobre colchón Pegar acolchado sobre el colchón Transportar y apilar el colchón Voltear el colchón		10	5	Pinza de elementos
R			-			
Flexión de muñeca  Desviación cubital de muñeca	Sí	Pegar espum a sobre colchón Pegar acolchado sobre el colchón		5	5	Agarre de elementos ख
Desviación radial de muñeca	Sí	Pegar espum a sobre colchón Pegar acolchado sobre el colchón	-	5	5	к
Flexión y Extensión de Falanges	Marque flexión y extensión flexión ☲ extensión	Texto libre		10	5	

# Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:

Los movimientos de muñeca que realiza el trabajador en esta tarea en momentos muy puntuales son de flexión, por lo cual ese factor de riesgo no fue considerado en la tabla. Se observa tipo de agarre dígito palmar.

Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca). En caso de que la máquina no esté en el listado agregar a texto libre		Exposición Media (m/S2)	Horas de exposición	DS 594 (Cumple/No cumple)	Periodo de exposición a vibración (precise meses o años)
	No	-		-			
Trabajo en ambientes fri	ios (temperatura	menor o igual a 10° C) Sí/No:	No				
Movimientos bruscos de las manos (Sí/No):			Sí				
Uso de guantes inadecuado (Sí/No):			No				
Detalle otros:							

# Nivel de Riesgo Tarea 2

Extensión de muñeca 1 punto Desviación radial y/o cubital de muñeca 1 punto Tipo de agarre 0 puntos Postura mantenida 0 puntos Repetitividad de muñeca 1 punto Repetitividad de flexoextensión dedos 0 puntos Fuerza 1 puntos Total 4 puntos Nivel de Riesgo Moderado

# Análisis de Riesgo Microlabor:

Ambas tareas en este puesto tienen Nivel de Riesgo Moderado.

RMic Moderado: 507 minutos = 8,45 horas. RMic Moderado > 3 horas

Conclusión: Este caso califica como enfermedad profesional.

# 2. Caso con formato Macrolabor

#### **Anamnesis**

Hombre de 32 años, diestro, trabaja hace casi 3 años como asistente de ventas en empresa distribuidora de materiales de construcción. Anteriormente se desempeño como bodeguero. Sin antecedentes mórbidos de importancia, tabaquismo ocasional. Consulta por cuadro de dolor en muñeca derecha desde hace aproximadamente 1 mes, de inicio insidioso y progresivo. Al examen con dolor a la palpación de cara extensora de muñeca y borde cubital, con disminución de la fuerza por dolor, sin signos neurológicos.

#### Ecografía de muñeca:

Tendinitis del IV y VI compartimento extensor de muñeca derecha.

#### **EPT Muñeca Mano:**

Ocupación: Asistente de ventas Antigüedad: 2 años y 11 meses

La empresa se especializa en la distribución y comercialización de materiales para la construcción, terminaciones y artículos de ferretería. Se divide en dos salas de venta, una donde están los artículos más pequeños y otra donde están los más grandes. Hay productos que requieren ser cortados como fierro y madera. El trabajo es variado, dependiendo de los pedidos de los clientes y el tamaño de los despachos.

### **ANTECEDENTES DEL TRABAJO**

	Turnos	Hr. Ingres o	Hr. Salida	Hrs. Jornad a	Hrs. Extras	Total Horas
ada	Día	7:45	17:45	10	0	10
Jornada	Tarde					
_	Noche					
	Especi al					

les	L	М	М	J	V	S	D
Días laborales	Х	х	х	х	х		
s lab							
Día							

El trabajo habitual es de lunes a viernes, pero 1 o máximo 2 veces al mes también se extiende hasta el día sábado.

# ECUACIÓN DE CÁLCULO DE TIEMPO DE TRABAJO EFECTIVO

TTJ	HE	PO	PNO	PC	TDIP	TPIS	TTE
Tiempo total de la jornada (minutos)	Horas extras (minutos)	Pausa oficial (minutos)	Pausas no oficiales (minutos)	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de descanso inherente al proceso (minutos)	Tiempo de preparación de ingreso y salida (minutos)	Tiempo de trabajo efectivo (minutos)
600	0	0	15	60	10	10	505

### Tiempo de Trabajo Efectivo (TTE) 505 minutos

# Tiempo Total de la Jornada (TTJ) 600 minutos

Periodicidad: Las pausas en general son breves, de 5 a 10 minutos, distribuidas homogéneamente en la jornada de trabajo.

#### Resumen de tareas:

	Nombre de las Tareas	•	e tareas en es o dias	Uso de Segmento en estudio
		minutos	días	(Marque con X en caso afirmativo)
Tarea 1	Atención de clientes en patio	400		X
Tarea 2	Reponer y organizar productos	105		X

Tarea 1. Atención de clientes en patio

#### Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 1	Periodicidad	Operación Operación (minutos o dias)  N° de veces de operación (por jornada o semana)		Operación Operación (minutos o dias )  Tiempo total de operación (por jornada o semana)		Postura (Marque con x si presenta el riesgo)	Repetitividad (Latko 0-10)	Fuerza (Marque con x si presenta el riesgo)	
			iviinutos	alas	Jornada	semana			
de patio		Atender ventas y responder consultas del cliente	100		30			0	
ión	Diaria	Entregar materiales	180		20		Х	4	Х
Atenc		Cortar perfiles y maderas	120		10		Х	4	Х
-	•	Tiempo Tarea 1	400	0					

Se observa que la operación "Atender ventas y responder consultas del cliente" no presenta riesgo, dado que corresponde a una actividad de diálogo con el cliente. Por lo tanto, la duración de dicha operación no se considera en el cálculo de tiempo de exposición a riesgo en esta tarea.

#### Entonces:

Tiempo Total de la Tarea

400 minutos 300 minutos

Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo

Set fotográfico:



Se observa al trabajador en la entrega de materiales, en la foto está cargando palos de madera con ambas manos.



Se observa al trabajador en la entrega de materiales, en este caso retirando planchas de internit. Realiza esta operación con ambos miembros superiores, elevación de manos por sobre la cabeza, extensión de codos y de muñeca



Se observa al trabajador en la entrega de materiales. En este caso, colocando sacos de yeso (25 kg) en un carro. Cuando se trata de cargas mayores, es realizado por otro trabajador con una grúa horquilla.



Se observa al trabajador en la entrega de materiales. En este caso, trasladando ladrillos, donde realiza extensión leve de muñeca con agarre.



Se observa al trabajador en la operación de cortar perfiles y maderas. En este caso está transportando un perfil de acero al área donde hará el corte.



Se observa al trabajador realizando el corte del perfil de acero, para lo cual opera una máquina tronzadora. Con la mano derecha baja la sierra mientras mantiene presionado el gatillo que pone en marcha la máquina, y con la mano izquierda sujeta en fierro.

# Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Amplitud (en grados)	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia o describe el factor postural	Estático > de 4 segundos (Marque con X si se cumple)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 -10)	Repetitividad Latko (0-10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)
Extension de muñeca	10° - 50°	Entregar materiales Cortar perfiles y maderas	Х	6	4	Agarre de elementos
Flexión de muñeca	10° - 50°	Entregar materiales Cortar perfiles y maderas	-	6	4	к
Desviación cubital de muñeca	Marque en caso de presencia			0	0	Pinza de elementos □
Desviación radial de muñeca	Marque en caso de presencia =		-	0	0	
Flexión y Extensión de dedos (MTF/IFP/IFD)	Marque en caso de presencia Flexión 호 Extensión	Entregar materiales Cortar perfiles y maderas	×	6	4	

Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:

Se observa en las operaciones posturas de agarre combinado de pinza y palmar completo.

Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca) En caso de que la máquina no esté en e listado agregar a texto libre	Fynosición Media (m/S2)	Horas de exposición	DS 594 (Cumple/No cumple)	Periodo de exposición a vibración (Precisar meses o años)
	Sí	TRONZADORA DE DISCO /TAS / 10/ 2,9	2 2,92	1	Cumple	2 años y 11 meses
Trabajo en ambientes frios (temperatura menor o igual a 10° C) Sí/No:						
Movimientos bruscos de las manos (Sí/No):						
Uso de Guantes inadecuado (Sí/No):		: No				
Detalle otros:						

# Nivel de Riesgo Tarea 1

Extensión de muñeca 2 puntos

Desviación radial y/o cubital de muñeca 0 puntos

Tipo de agarre 1 punto

Postura mantenida 1 punto

Repetitividad de muñeca 0 puntos

Repetitividad de flexoextensión dedos 0 puntos

Fuerza 2 puntos

Total 6 puntos Nivel de Riesgo Severo

Tarea 2. Reponer y organizar productos

Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 2	Periodicidad	Operaci	ón	opera	total de ación s o dias )	oper (por jo	reces de ración rnada o rana) semana	Postura (Marque con x si presenta el riesgo)	Repetitivida d (Latko 0-10)	Fuerza (Marque con x si presenta el riesgo)
ner y nizar ctos	ia i	Reponer pro	oductos	40		4	Semana	X	4	X
Reponer y organizar productos	Diaria	Ordenar pro	ductos	65		4		Х	4	Х
			Tiempo Tarea 2	105	0					

Se observa que en ambas operaciones está presente el factor de riesgo postural, por lo tanto, se cuenta todo el tiempo de la tarea como riesgo.

# Entonces:

Tiempo Total de la Tarea
 Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo
 105 minutos
 105 minutos

# Set fotográfico:



Se observa al trabajador en la operación de ordenar productos. En la foto está trasladando cajas de cerámica, cuyo peso varía entre 25 a 30 kilos. Utiliza ambos miembros superiores.



Se observa al trabajador en la operación de reponer productos. En la foto está colocando en la estantería una tineta de aditivo impermeabilizante, cuyo peso es de 18 kilos. Utiliza ambos miembros superiores. La altura en que coloca los productos es variable, pueden ir en altura, como el ejemplo de esta foto, como en el suelo (sacos de cemento).

# Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Amplitud (en grados)	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia o describe el factor postural	Estático > de 4 segundos (Marque con X si se cumple)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 -10)	Repetitividad Latko (0-10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)
Extension de muñeca	10° - 50°	Reponer productos Ordenar productos	х	6	4	Agarre de elementos স
Flexión de muñeca	10° - 50°	Reponer productos Ordenar productos		6	4	KG
Desviación cubital de muñeca	Marque en caso de presencia ਹ	Reponer productos Ordenar productos		6	4	Pinza de elementos
Desviación radial de muñeca	Marque en caso de presencia ਯ	Reponer productos Ordenar productos		6	4	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Flexión y Extensión de dedos (MTF/IFP/IFD)	Marque en caso de presencia Flexión লি Extensión	Reponer productos Ordenar productos		6	4	

Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:

Se observa en las operaciones posturas de agarre digito palmar

Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca). que la máquina no esté en el listado a texto libre		Exposición Media (m/S2)	Horas de exposición	DS 594 (Cumple/ No cumple)	Periodo de exposición a vibración (precisar meses o años)
	No	-		-			
Trabajo en ambientes	frios (tei	mperatura menor o igual a 10° C) Sí/No:	No				
Movimientos bruscos	de las m	anos (Sí/No):	No				
Uso de Guantes inadecuado (Sí/No):		No					
Detalle otros:							

#### Nivel de Riesgo Tarea 2

Extensión de muñeca 2 puntos Desviación radial y/o cubital de muñeca 1 puntos Tipo de agarre 0 puntos Postura mantenida 1 puntos Repetitividad de muñeca 0 puntos Repetitividad de flexoextensión dedos 0 puntos Fuerza 2 puntos Total 6 puntos Nivel de Riesgo Severo

# Análisis de Riesgo Macrolabor:

Ambas tareas tienen Nivel de Riesgo Severo. Además, es un puesto de trabajo donde diariamente se realizan ambas tareas con duración regular. Por lo tanto, se usará la fórmula por jornada diaria.

Cálculo de RMac para Nivel de Riesgo Severo

$$RMac = \left(\frac{300 + 105}{600}\right) \times 100 = 67,5\%$$

El valor de RMac es mayor a 30%, por lo que la exposición a riesgo es suficiente.

**Conclusión:** Este caso califica como enfermedad profesional.

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TENDINITIS FLEXORA DE MUÑECA Y DEDOS DE LA MANO

#### I. Introducción

Este documento presenta un modelo de análisis y los criterios de calificación de casos denunciados con tendinitis flexora de muñeca y dedos de la mano como presunta enfermedad profesional. Se divide en los siguientes aspectos:

- 1. Presentación del cuadro clínico: Se indican los elementos que deben tenerse en cuenta para su calificación.
- 2. Factores de riesgo: Se presentan los factores de riesgo para esta patología y el procedimiento para ponderar el riesgo en cada tarea.
- 3. Criterios: Se entregan los criterios de interpretación del riesgo, que permiten la calificación del origen de la enfermedad.

#### II. Presentación del cuadro clínico

El cuadro clínico se puede presentar en dos circunstancias:

- 1. En el contexto de un accidente del trabajo: Se caracteriza como cuadro sindromático (dolor de muñeca, signos poco específicos al examen), independiente de los hallazgos imagenológicos. Dicho caso se acoge como accidente del trabajo, "Episodio Agudo", según la definición señalada en el Compendio, si dentro de la historia clínica se identifica alguna de las siguientes situaciones:
  - a. La existencia de un mecanismo lesional agudo.
  - b. La realización de actividades laborales no habituales, que presuman una sobrecarga laboral aguda, de horas o días de duración, sobre la muñeca y/o dedos de la mano.

En cualquier situación, si el episodio es reiterativo, debe completar estudio por presunta enfermedad profesional.

#### 2. En el contexto de una enfermedad profesional:

- Se presenta un cuadro clínico agudo, subagudo o crónico, y no cumple con las características de un accidente del trabajo señalados en el punto anterior, con un estudio imagenológico concordante con el diagnóstico.
- Cuando se presenta en concomitancia con un síndrome del túnel carpiano, ambas patologías deben calificarse por separado.

#### III. Factores de riesgo

Los factores de riesgo para tendinitis flexora de muñeca y dedos de la mano son la postura de muñeca en flexión, desviación cubital del carpo y agarre, sea mantenida y/o con movimientos repetitivos y/o uso de fuerza.

### 1. Cuadro de Factores de Riesgo

Se le asigna un puntaje a cada uno de los factores de riesgo, desde la menor a la mayor severidad, de acuerdo con los cuadros siguientes:

<u>Nota</u>: Para los factores de riesgo posturales (flexión de muñeca, desviación cubital del carpo, agarre), basta con que esté presente el factor de riesgo en una de las operaciones. Es decir, se asigna el puntaje independientemente de cuánto tiempo representen las operaciones en las que esté presente.

<u>Nota</u>: Si todas las posturas de riesgo para esta patología (Flexión de muñeca, Desviación cubital del carpo, Agarre) no están en un rango de riesgo, aun cuando los otros factores de riesgo estén presentes (Postura mantenida, Repetitividad, Fuerza), se considerará que la tarea evaluada tiene un riesgo insuficiente.

Puntaje	Flexión de muñeca
0	< 15°
1	≥ 15° y < 30°
2	≥ 30°

<u>Nota</u>: Cuando se indique en el estudio de puesto de trabajo un rango de grados de amplitud de la postura, se asignará el puntaje según la peor condición o la operación más representativa, de acuerdo con el criterio del evaluador.

Puntaje	Desviación cubital del carpo
0	Ausente
1	Presente

Puntaje	Tipo de agarre			
	Palmar completo			
0	Combinado dígito palmar y palmar completo			
	Dígito palmar			
1	Combinado pinza y palmar completo			
ı	Combinado pinza. Dígito palmar y palmar completo			
2	Combinado pinza y digito palmar			
2	Pinza			

<u>Nota</u>: Los aspectos técnicos y de registro de los tipos de agarre en el EPT se encuentran detallados en el Anexo N°14.

Puntaje	Postura Mantenida
0	Ausente
1	Presente

<u>Nota</u>: Si en la tarea hay operaciones con y sin postura mantenida, para asignar el puntaje se considerará la peor condición.

Puntaje	Repetitividad Muñeca (Microlabor)	Repetitividad Muñeca (Macrolabor)
0	Ausente o < 10 mov/min	Ausente o Latko < 6
1	≥ 10 mov/min	Latko 6
2	≥ 20 mov/min	Latko ≥ 8

Nota: Si la tarea presenta operaciones con diferente nivel de repetitividad, para asignar puntaje se considerará la peor condición o la operación más representativa, de acuerdo con el criterio del evaluador.

<u>Nota</u>: Si se registra postura mantenida (puntaje 1) y a la vez repetitividad suficiente (puntaje 1 o 2), para asignar el puntaje se considerará que existe repetitividad, pero no postura mantenida. Por el contrario, si se registra postura mantenida (puntaje 1) y a la vez repetitividad insuficiente (puntaje 0), se considerará que existe postura mantenida pero no repetitividad.

<u>Nota</u>: Cuando en el estudio de puesto de trabajo Microlabor se presente un rango de valores de repetitividad, se considerará el más alto para asignar el puntaje, es decir, la peor condición.

Puntaje	Repetitividad Flexoextensión Dedos (Microlabor)	Repetitividad Flexoextensión Dedos (Macrolabor)
0	Ausente o < 200 mov/min	Ausente o Latko < 8
1	≥ 200 mov/min	Latko ≥ 8

<u>Nota</u>: Cuando en el estudio de puesto de trabajo Microlabor se presente un rango de valores de repetitividad, se considerará la peor condición o la operación más representativa, según el criterio del evaluador.

Puntaje	Fuerza
0	Borg ≤ 3
1	Borg 4 a 5
2	Borg ≥ 6

<u>Nota</u>: Si la tarea presenta operaciones con diferente nivel de fuerza, para asignar puntaje se considerará la peor condición o la operación más representativa, según el criterio del evaluador.

Nota: Registrar el nivel de fuerza según las instrucciones de Anexo N°14.

De acuerdo con la sumatoria de puntajes de cada factor de riesgo, se categorizan los siguientes niveles de riesgo:

a. Sin riesgo : 0 puntos

b. Riesgo insuficiente : 1 a 2 puntos

c. Riesgo Leve : 3 puntosd. Riesgo Moderado : 4 puntos

e. Riesgo Severo : 5 puntos o más

#### 2. Factores asociados

Vibración de segmento mano - brazo

#### 3. Otros factores relevantes

Cuando están presentes, hacen sinergia con los factores de riesgo principales. Por lo tanto, se deben considerar al momento de la calificación, especialmente cuando exista un caso con exposición límite.

- a. Exposición a ambiente frío (≤ 10° C): Se entiende por exposición a ambiente frío aquellos puestos de trabajo en centros de refrigeración, ambiente marítimo, ambiente rural en estaciones invernales, extremo sur de Chile, alta montaña, galpones, entre otros. Cuando exista una duda razonable sobre la exposición a frío ≤10°C, se deberá medir la temperatura ambiental.
- b. Movimientos bruscos de los brazos en su labor habitual.
- c. Uso de guantes inadecuados.

#### IV. Criterios de interpretación de riesgo suficiente para la patología

Los criterios de interpretación propuestos son una orientación para resolver adecuadamente la calificación de origen de la tendinitis flexora de muñeca y dedos de la mano.

Para establecer la relación directa entre el diagnóstico de tendinitis flexora de muñeca y dedos de la mano y los riesgos ocupacionales, el comité de calificación deberá evaluar el caso en forma global, según lo indicado en el Anexo N°14, de la Letra H, Título III, del Libro III del Compendio de Normas del Seguro de la Ley N°16.744, que señala lo siguiente:

"Es importante enfatizar en los múltiples factores de riesgo involucrados en el desarrollo de una patología musculoesquelética, como la fuerza, la vibración, la repetitividad, la exposición a frío, la organización del lugar de trabajo, las características físicas y elementos técnicos del puesto de trabajo, así como, las características antropométricas del individuo, la antigüedad en el puesto de trabajo, la historia ocupacional, entre otros aspectos. Por lo anterior, para realizar un análisis adecuado del caso, como mínimo se deben tener en consideración una anamnesis rigurosa, examen físico, el estudio de puesto de trabajo bien ejecutado y, eventualmente, la historia ocupacional. Posterior al análisis crítico detallado de los factores de riesgo involucrados, el comité de calificación debe plasmar los fundamentos técnicos por los cuales decidió la calificación de origen de la enfermedad en el Informe de Comité. Este fundamento debe reflejar el conocimiento de los evaluadores en cuanto a la sinergia, complejidad y concatenación de factores de riesgo que se tuvieron en consideración, y no podrá realizarse, en ningún caso, solo en base al tiempo de exposición a un factor de riesgo aislado".

El análisis para establecer que la exposición a riesgo ocupacional es suficiente para tendinitis flexora de muñeca y dedos de la mano se distingue según si el Estudio de Puesto de Trabajo se aplicó con formato Macrolabor o Microlabor.

1. Análisis según Macrolabor (ver Árbol de Decisiones Macrolabor, Esquema 1)

Si todas las tareas analizadas en el puesto de trabajo se categorizan como "sin riesgo" o "riesgo insuficiente", el caso califica como enfermedad común, sin ameritar mayor análisis.

Dado que se trata de Macrolabor, la estimación de tiempo de exposición es poco precisa. Por ello, en este caso se pondera la <u>Proporción de Riesgo en Macrolabor (RMac)</u>, de acuerdo con los siguientes escenarios:

 a. La tarea se realiza todos los días, durando como máximo una jornada. En este caso, la fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Td}{TTI} \times 100$$

Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Td = Tiempo total de la tarea diaria con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones con riesgo en la tarea.

TTJ = Tiempo Total de la Jornada (en minutos). Cuando se trata de una jornada parcial, debe registrarse como si fuera una jornada completa, es decir, 480 minutos (8 horas), con el objetivo de no sobrestimar la exposición diaria a riesgo.

b. La tarea no se realiza todos los días de la jornada semanal, presenta variabilidad en la duración entre jornadas, o una combinación de ambas. En este caso, la fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Tm}{TTJm} \times 100$$

Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Tm = Tiempo total de tarea mensual con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones de la tarea con riesgo en el mes.

TTJm = Tiempo Total de la Jornada mensual (en minutos). Se considera según la jornada semanal completa, es decir, 45 horas semanales por 4 semanas, es igual a 10.800 minutos.

c. La tarea se realiza en un sistema de turnos (7x7, 4x4, etc.). En este caso, debemos identificar la duración del <u>Macrociclo</u>, es decir, el número de días en que ocurre una rotación completa de turnos. La fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Td \times RTd}{Mc}$$

Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Td = Tiempo total de la tarea diaria con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones con riesgo en la tarea

RTd = Número de días en que se presenta la tarea dentro del Macrociclo

Mc = Macrociclo, o número de días en que ocurre una rotación completa de turnos, multiplicado por el tiempo de la jornada diaria

El análisis debe considerar el siguiente orden:

#### a. Nivel de Riesgo Severo.

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Severo solamente. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 30% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 30% y ≥ 25%, continuar con el análisis señalado en la siguiente letra b. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 25% y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, el caso califica como enfermedad común.

#### b. Nivel de Riesgo Moderado

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 50% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 50% y ≥ 45%, continuar con el análisis señalado en la siguiente letra c. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 45% y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Leve, el caso califica como enfermedad común.

#### c. Nivel de Riesgo Leve

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Leve, Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 70% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 70% y  $\geq 65\%$ , entonces debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 65% el caso califica como enfermedad común.

# 2. Análisis según Microlabor (ver Árbol de Decisiones Microlabor, Esquema 1)

Si todas las tareas analizadas en el puesto de trabajo se categorizan como "sin riesgo" o "riesgo insuficiente", el caso califica como enfermedad común, sin ameritar mayor análisis.

Se verificará el Tiempo de Exposición al Riesgo (TER) de las tareas. Posteriormente, se realizará el análisis en el orden siguiente:

#### a. Nivel de Riesgo Severo.

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Severo solamente. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 2 horas diarias el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMic < 2 horas y ≥ 1,5 horas diarias, continuar con el análisis señalado en la siguiente letra b. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 1,5 horas diarias y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, el caso califica como enfermedad común.

#### b. Nivel de Riesgo Moderado

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 3 horas diarias el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMic < 3 horas y ≥ 2,5 horas diarias, continuar con el análisis señalado en letra c. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 2,5 horas diarias y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Leve, el caso califica como enfermedad común.

#### c. Nivel de Riesgo Leve

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Leve, Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 4 horas diarias el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMic < 4 y ≥ 3,5 horas diarias, entonces debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 3,5 horas diarias el caso califica como enfermedad común.

#### 3. Antigüedad en el puesto de trabajo

Tras verificar la presencia de riesgo suficiente en el puesto de trabajo, se debe analizar la antigüedad en dicho puesto. Para establecer la relación directa con el trabajo, la antigüedad puede ser de días, semanas o meses, según su correlación con el cuadro clínico. Si existen dudas sobre la correlación entre la antigüedad en el puesto de trabajo y la evolución clínica del cuadro, deberá ser resuelta por el Comité de Calificación, teniendo a la vista la Historia Ocupacional para analizar la presunta exposición a riesgo en otra(s) empresa(s) si procediere.

#### 4. Situaciones límite

Si el análisis de criterios según Macrolabor o Microlabor no se ajusta adecuadamente para resolver el origen laboral o común del caso de tendinitis flexora de muñeca y dedos de la mano en estudio, la calificación se resolverá según juicio de experto por el Comité de Calificación, incorporando otros criterios según el siguiente orden de prelación:

a. Uso de fuerza. Tiempo de Exposición a Riesgo Fuerza (TERF).

Para efectos de cálculo de tiempo de exposición a riesgo, se utiliza el relacionado con postura (TERP); considerando que el TERP es sugerente de patología laboral, si el valor de TERF es similar a TERP, podría orientar sobre el origen laboral.

b. Factores asociados / Otros factores relevantes.

Si están presentes 2 o más de estos factores, orienta a un origen laboral de la enfermedad.

c. Historia ocupacional.

La sumatoria del tiempo en otros trabajos con riesgo para patologías musculoesqueléticas contribuye a incrementar el tiempo de antigüedad señalado en el número 3 anterior, orientando a un origen laboral de la enfermedad.

d. Factores personales / Factores extralaborales.

Si el trabajador(a) tiene antecedentes mórbidos relacionados con la patología en estudio, éstos podrían orientar a un origen común de la enfermedad.

La presencia de factores extralaborales orienta a un origen común de la enfermedad.

#### V. Ejemplos

#### 1. Caso con formato Microlabor

#### **Anamnesis**

Hombre de 37 años, diestro, trabaja como cargador en una empresa de logística, donde debe realizar manejo manual de carga de muebles. Sin antecedentes mórbidos de importancia. Consulta por cuadro de dolor en muñeca izquierda de 2 semanas de evolución, de carácter insidioso y progresivo. Al examen: eutrófico, sin aumento de volumen en muñeca izquierda, dolor en cara flexora de muñeca, fuerza algo disminuida por dolor, sin otros signos específicos.

#### Ecografía de muñeca:

Tenosinovitis leve del flexor radial del carpo.

#### **EPT Muñeca Mano:**

Ocupación: Operario Antigüedad: 5 años

Trabaja en empresa encargada de venta, recepción y acopio de muebles. Su función es como cargador de muebles en área de logística. Realiza tarea única que consiste en la movilización de muebles, cuyo peso varía entre 15 a 50 kilos, de distintas dimensiones. Movilizan los muebles con un montacargas, el cual deben cargar y descargar entre 2 trabajadores. En promedio, trasladan 90 muebles en una jornada de trabajo. Hay predominio de la mano izquierda por uso de una palanca del montacarga.

#### **ANTECEDENTES DEL TRABAJO**

а	Turnos	Hr. Ingres o	Hr. Salida	Hrs. Jornada	Hrs. Extras	Total Hora s
Jornada	Día	8:00	18:00	10	0	10
Jori	Tarde					
	Noche					
	Especial					

Días laborales	L	M	M	٦	V	S	D
lbor	х	х	Х	Х	х		
as la							
Dí							

No realiza turnos ni hay rotación del puesto de trabajo

# ECUACIÓN DE CÁLCULO DE TIEMPO DE TRABAJO EFECTIVO

TTJ	HE	РО	PNO	PC	TDIP	TPIS	TTE
Tiempo total de la jornada (minutos)	Horas extras (minutos)	Pausa oficial (minutos)	Pausas no oficiales (minutos)	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de descanso inherente al proceso (minutos)	Tiempo de preparación de ingreso y salida (minutos)	Tiempo de trabajo efectivo (minutos)
600	0	0	40	60	20	10	470

Tiempo de Trabajo Efectivo (TTE) 470 minutos
Tiempo Total de la Jornada (TTJ) 600 minutos

Periodicidad: Pausas breves distribuidas en forma relativamente homogénea durante la jornada laboral.

#### Resumen de tareas:

	Nombre de las Tareas	Tiempo (en minutos)	Uso de Segmento en estudio (Marque con X en caso afirmativo)
Traslado de muebles		470	Х
·	TTE (Tiempo de Trabajo Efectivo en min	470	

Tarea 1. Traslado de muebles

Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 1: Traslado de muebles	Tiempo total tarea 1 (t1):	470	
Operaciones	Tiempo operaciones (en minutos)	Postura (en minutos)	Fuerza (en minutos)
Colocar mueble en máquina	2	2	2
Operar máquina montacarga	1	1	0
Descargar mueble	2	2	2
Tiempo del ciclo (Σ del tiempo de cada operación)	5.0	5.0	4.0

N° de ciclos tarea 2 tiempo total tarea1 / tiempo ciclo			Tiempo Exposición a Riesgo Postura t1 (Σ) tiempo operaciones con postura X N° ciclos			Tiempo Exposición a Riesgo fuerza t1 (Σ) tiempo operaciones con fuerza X N° ciclos		
Tiempo total de tarea 1	470	94	(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo postura tarea 1	5.0	470	(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo fuerza tarea 1	4.0	376
Tiempo del ciclo	5.0		N° ciclos tarea	94		N° ciclos tarea	94	

Se observa que las 3 operaciones del ciclo presentan exposición a factor de riesgo postural, por lo cual todo el tiempo de la tarea es de riesgo.

#### Entonces:

- Tiempo Total de la Tarea

470 minutos

- Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo

470 minutos

# Set fotográfico:





Se observa operación de descarga de mueble, presentando posturas de flexión de muñeca izquierda combinado con flexión de dedos de la mano.



Se observa operación de descarga de mueble, donde presenta posturas de extensión y desviación cubital de muñeca izquierda, junto con flexión de dedos de la mano.

# Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Rango de movimiento observado (Grados)	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia el factor postural	Estático >4 segundos (Marque X si se cumple)	Repetitividad (Mov/Min)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 - 10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)
Extension de muñeca	25° - 45°	Colocar mueble en máquina montacarga Operar máquina montacarga Descargar mueble	X	2	4	Pinza de elementos
Flexión de muñeca	20° - 40°	Colocar mueble en máquina montacarga Operar máquina montacarga Descargar mueble	х	2	4	
Desviación cubital de muñeca	Sí	Colocar mueble en máquina montacarga Operar máquina montacarga Descargar mueble	×	3	4	Agarre de elementos
Desviación radial de muñeca	No				0	KG
Flexión y Extensión de Falanges	Marque flexión y extensión flexión ॾ extensión	Colocar mueble en máquina montacarga Operar máquina montacarga Descargar mueble	х	3	4	

Comentarios en relación a postura y/	o movimientos combinados:
--------------------------------------	---------------------------

En l	as	operaciones	se	observa	tipo	de	agarre	ра	lmar	completo	
------	----	-------------	----	---------	------	----	--------	----	------	----------	--

# Nivel de Riesgo Tarea 1

Flexión de muñeca 2 puntos Desviación cubital del carpo 1 puntos Tipo de agarre 0 puntos Postura mantenida 1 puntos Repetitividad de muñeca 0 puntos Repetitividad flexoextensión dedos de la mano 0 puntos Fuerza 1 puntos Total 5 puntos Análisis de Riesgo Microlabor:

RMic Severo: 470 minutos = 7,83 horas. RMic Severo > 2 horas

**Conclusión**: Este caso califica como enfermedad profesional.

#### 2. Caso con formato Macrolabor

#### **Anamnesis**

Hombre de 33 años, diestro, trabaja como gásfiter en actual empresa desde hace 1 año, pero en el rubro desde hace 15 años. Consulta por dolor en mano y muñeca derecha desde hace 5 días en borde cubital irradiado hacia dedo meñique, mejora con analgésicos y reposo. Lo atribuye a su trabajo por el uso de herramientas. Sin antecedentes mórbidos de importancia. Al examen se observa hiperqueratosis de mano derecha en zonas de roce. Al examen con dolor a la palpación de cara flexora y borde cubital de muñeca derecha irradiado a mano, sin dedo meñique en gatillo.

#### Ecografía de mano y muñeca derecha:

Tenosinovitis flexora de curso crónico leve en segundo, tercer, cuarto y quinto dedos.

#### **EPT Muñeca Mano:**

Ocupación: Gásfiter Antigüedad: 1 año

Trabaja en una empresa contratista en el rubro de la construcción. Lo designan a proyectos de viviendas sociales, desempeñándose en la reparación de cañerías en una cuadrilla de 3 trabajadores, ocasionalmente es destinado a la tarea de preparación de loza, pero se desestima su evaluación al ser muy infrecuente. En la tarea de reparación de cañerías debe picar muro o suelo de hormigón y reparar filtración cortando cañerías PVC y armando conexiones con polifusión.

#### **ANTECEDENTES DEL TRABAJO**

Jornada	Turnos	Hr. Ingres o	Hr. Salida	Hrs. Jornada	Hrs. Extras	Total Hora s
	Día	9:00	17:30	8,5	0	8,5
	Tarde					
	Noche					
	Especial					

Días laborales	L	М	М	J	>	S	D
bor	Х	Х	Х	Х	Х		
el se							
Dí							

No trabaja en sistema de turnos ni hay rotación de puesto de trabajo.

### **ECUACIÓN DE CÁLCULO DE TIEMPO DE TRABAJO EFECTIVO**

TTJ	HE	PO	PNO	PC	TDIP	TPIS	TTE
Tiempo total de la jornada (minutos)	Horas extras (minutos)	Pausa oficial (minutos)	Pausas no oficiales (minutos)	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de descanso inherente al proceso (minutos)	Tiempo de preparación de ingreso y salida (minutos)	Tiempo de trabajo efectivo (minutos)
510	0	0	30	60	25	25	370

Tiempo de Trabajo Efectivo (TTE) 370 minutos

Tiempo Total de la Jornada (TTJ) 510 minutos

Periodicidad: Existen pausas breves distribuidas en forma relativamente homogénea durante la jornada de trabajo.

#### Resumen de tareas:

	Nombre de las Tareas		Tiempo de tareas en minutos o dias		
		minutos	dias		
Tarea 1	Reparación de cañerías PPR	370		X	

#### Tarea 1. Reparación de cañerías PPR

#### Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 1	Periodicidad	Operación	Tiempo total de operación (minutos o dias )		N° de veces de operación (por jornada o semana)		Postura (Marque con x si presenta el	Repetitividad (Latko 0-10)	Fuerza (Marque con x si presenta el riesgo)
a)		Durananda da sassifaras	Minutos	días	Jornada	semana	riesgo)	4	
9	Diaria	Prearmado de conexiones	85		1		X	4	X
ción erías		Traslado de materiales y herramientas	60		1			2	х
m ,≃		Búsqueda de filtración	60		2		×	4	×
Repar		Picar piso de cemento			2		×	6	х
Se .		Reparación de filtración	40		2		х	4	х
		Tiempo Tarea 1	370	0					

Se observa que el factor de riesgo postural no está presente en la operación "Traslado de materiales y herramientas", por lo cual debe descontarse ese tiempo de exposición.

#### Entonces:

- Tiempo Total de la Tarea 370 minutos

Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo 310 minutos

### Set fotográfico:



Se observa la operación de Traslado de material. Se realiza habitualmente al inicio de la jornada, transporta los materiales en las manos o usando un tarro de pintura. Carga piezas de cañería PPR (conexiones), cañerías PPR de 20 mm y 25 mm de 6 metros de largo. Carga herramientas como martillo, alicate, tijera cortadora PPR, desatornillador, punto para picar, nivel, huincha de medir, máquina termofusora PPR, martillo demoledor. Se desplaza a distancias mínimas de 30 metros y hasta 400 metros. En miembro afectado se observan posturas de flexión de muñeca, desviación cubital y agarre digitopalmar.



Se observa operación de Búsqueda de filtración. Se realiza una prueba hidráulica, que consiste en bombear agua hacia las cañerías PPR hasta alcanzar una presión de 150 bar, lo que permite identificar las filtraciones que luego debe reparar. Presenta bastante resistencia cuando se aproxima a la presión de 150 bar, debiendo el trabajador aplicar más fuerza. Los tarros con agua para hacer esta prueba deben traerlos desde otro sitio. Se observa flexión de muñeca y dedos de la mano derecha.



Se observa otra imagen de la operación de Búsqueda de filtración.



Se observa operación de Prearmado de conexiones, donde el trabajador mide y corta cañerías PPR con tijeras para luego termofusionarlas con otras piezas de cañería. El proceso de termofusión consiste en unir los tubos y empalmes de PPR utilizando una máquina termofusora. Se conecta la máquina termofusora, la que alcanza 270°C, y cuando llega a esa temperatura, se colocan las cañerías a unir para calentar los extremos; luego retira las piezas y las acopla aplicando presión. Se observa leve flexión de muñeca, desviación cubital de muñeca y flexión de dedos de la mano.



Se observa operación de Picado de piso de cemento. Se utiliza martillo demoledor, con todos los EPP. El trabajador señala que la operación dura 40 minutos, tras lo cual hace una pausa de 5 minutos aproximadamente y continua. Se observa flexión y desviación cubital de muñeca derecha, asociado a flexión de dedos de la mano.



Se observa operación de Picado de piso de cemento, con las mismas acciones técnicas descritas en la fotografía anterior.



Se observa la operación de Reparación de la filtración, donde corta excedente de cañería con tijera de PPR. Se observa extensión de muñeca derecha.



Se observa otra imagen de la operación de Reparación de la filtración. En esta etapa de la operación se realiza la polifusión, que consiste en el proceso de ensamblado de las piezas PPR, donde sostiene con su mano derecha la cañería y con la izquierda sostiene la máquina termofusora, ejerciendo presión mientras se calienta la cañería, para luego ensamblarlo con la otra. Se observa flexión de muñeca y desviación cubital de muñeca derecha.

# Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	arca la más similar a la (en donde se aprecia o describe el factor		Estático > de 4 segundos (Marque con X si se cumple)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 -10)	Repetitividad Latko (0-10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)	
Extensión de muñe ca	45° - 60°	Prearmado de conexiones Búsque da de filtración Picar piso de cemento Reparación de la filtración	х	8	4	Agarre de elementos স	
Flexión de muñeca	30° - 50°	Prearmado de conexiones Búsque da de filtración Picar piso de cemento Reparación de la filtración	х	8	4	к	
Desviación cubital de muñeca	Marque en caso de presencia	Prearmado de conexiones Búsqueda de filtración Picar piso de cemento Reparación de la filtración	×	8	4	Pinza de elementos	
Desviación radial de muñeca	Marque en caso de presencia I I			0	0		
Flexión y Extensión de dedos (MTF/IFP/IFD)	Marque en caso de presencia Flexión Я Extensión м	Prearmado de conexiones Búsqueda de filtración Picar piso de cemento Reparación de la filtración	×	8	4		

Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:									
En las operaciones se observa tipo de agarre digito palmar									

Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca). En o máquina no esté en el listado agregar a		Exposición Media (m/S2)	Horas de exposición	DS 594 (Cumple/No cumple)	Periodo de exposición a vibración (Precisar meses o años)
	Sí	MARTILLO PERCUTOR / METABO / BH E 6	045 S/ 15,1	15,1	0,6	No cumple	2 meses
Trabajo en ambientes frios (temperatura menor o igual a 10° C) Sí/No:			No				
Movimientos bruscos de las manos (Sí/No):							
Uso de Guantes inadecuado (Sí/No):			No				

# Nivel de Riesgo Tarea 1

Flexión de muñeca 2 puntos

Desviación cubital del carpo 1 puntos

Tipo de Agarre 0 puntos

Postura mantenida 1 puntos

Repetitividad de muñeca 0 puntos

Repetitividad de flexoextensión dedos 0 puntos

Fuerza 2 puntos

Total 6 puntos **Nivel de Riesgo Severo** 

# Análisis de Riesgo Macrolabor:

Tarea única con Nivel de Riesgo Severo. Aplica la fórmula por jornada diaria.

Cálculo de RMac para Nivel de Riesgo Severo

$$RMac = \left(\frac{310}{510}\right) \times 100 = 60,7\%$$

El valor de RMac es mayor a 30%, por lo que la exposición a riesgo es suficiente.

**Conclusión:** Este caso califica como enfermedad profesional.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TENDINITIS DE QUERVAIN

#### I. Introducción

Este documento presenta un modelo de análisis y los criterios de calificación de casos denunciados con tendinitis de Quervain como presunta enfermedad profesional. Se divide en los siguientes aspectos:

- Presentación del cuadro clínico: Se indican los elementos que se deben tener en cuenta para la calificación.
- Factores de riesgo: Se presentan los factores de riesgo para esta patología y el procedimiento para ponderar el riesgo en cada tarea.
- 3. Criterios: Se entregan los criterios de interpretación del riesgo, que permiten la calificación del origen de la enfermedad.

#### II. Presentación del cuadro clínico

El cuadro clínico se puede presentar en dos circunstancias:

- 1. En el contexto de un accidente del trabajo: Se caracteriza como cuadro sindromático (dolor de muñeca y pulgar, eventual limitación funcional), independiente de los hallazgos imagenológicos. Dicho caso se acoge como accidente del trabajo, "Episodio Agudo", según la definición señalada en el Compendio, si dentro de la historia clínica se identifica alguna de las siguientes situaciones:
  - a. La existencia de un mecanismo lesional agudo.
  - b. La realización de actividades laborales no habituales, que presuman una sobrecarga laboral aguda, de horas o días de duración, sobre el hombro.

En cualquier situación, si el episodio es reiterativo, debe completar estudio por presunta enfermedad profesional.

2. <u>En el contexto de una enfermedad profesional</u>: Se presenta un cuadro clínico agudo, subagudo o crónico, y no cumple con las características de un accidente del trabajo señalados en el punto anterior, con un estudio imagenológico concordante con el diagnóstico.

#### III. Factores de riesgo

Los factores de riesgo para tendinitis de Quervain son la postura de pinza terminolateral con cubitalización de muñeca, de extensión de pulgar con o sin resistencia y pinza de elementos, sea mantenida y/o con movimientos repetitivos y/o uso de fuerza.

# 1. Cuadro de Factores de Riesgo

Se le asigna un puntaje a cada uno de los factores de riesgo, desde la menor a la mayor severidad, de acuerdo con los cuadros siguientes:

<u>Nota</u>: Para los factores de riesgo posturales (pinza terminolateral, Pinza termino terminal de elementos, Extensión del pulgar contrarresistencia), basta con que esté presente el factor de riesgo en una de las operaciones. Es decir, se asigna el puntaje independientemente de cuánto tiempo representen las operaciones en las que esté presente.

Nota: Si todas las posturas de riesgo para esta patología (Pinza terminolateral del pulgar, Pinza terminoterminal de elementos, Extensión del pulgar contra resistencia) no están en un rango de riesgo, aun cuando los otros factores de riesgo estén presentes (Postura mantenida, Repetitividad, Fuerza), se considerará que la tarea evaluada tiene un riesgo insuficiente.

Puntaje	Pinza terminolateral del pulgar
0	Ausente
1	Presente sin cubitalización
2	Presente con cubitalización

Puntaje	Pinza término terminal
0	Ausente
1	Presente

Puntaje	Extensión del pulgar con o sin resistencia
0	Ausente
1	Presente

Puntaje	Postura mantenida
0	Ausente
1	Presente

<u>Nota</u>: Si en la tarea hay operaciones con y sin postura mantenida, para asignar el puntaje se considerará la peor condición.

Puntaje	Repetitividad (Microlabor)	Repetitividad (Macrolabor)
0	Ausente o < 10 mov/min	Ausente o Latko < 6
1	≥ 10 mov/min	Latko ≥ 6

<u>Nota</u>: Si la tarea presenta operaciones con diferente nivel de repetitividad, para asignar puntaje se considerará la peor condición o la operación más representativa, según el criterio del evaluador.

<u>Nota</u>: Si se registra postura mantenida (puntaje 1) y a la vez repetitividad suficiente (puntaje 1 o 2), para asignar el puntaje se considerará que existe repetitividad pero no postura mantenida. Por el contrario, si se registra postura mantenida (puntaje 1) y a la vez repetitividad insuficiente (puntaje 0), se considerará que existe postura mantenida pero no repetitividad.

<u>Nota</u>: Cuando en el estudio de puesto de trabajo Microlabor se presente un rango de valores de repetitividad, se considerará el más alto para asignar el puntaje, es decir, la peor condición.

Puntaje	Fuerza
0	Borg ≤ 3
1	Borg 4 a 5
2	Borg ≥ 6

<u>Nota</u>: Si la tarea presenta operaciones con diferente nivel de fuerza, para asignar puntaje se considerarála peor condición o la operación más representativa, según el criterio del evaluador.

Nota: Registrar el nivel de fuerza según las instrucciones de Anexo N°14.

De acuerdo con la sumatoria de puntajes de cada factor de riesgo, se categorizan los siguientes niveles de riesgo:

a. Sin riesgo : 0 puntos

b. Riesgo insuficiente : 1 a 2 puntos

c. Riesgo Leve : 3 puntosd. Riesgo Moderado : 4 puntos

e. Riesgo Severo : 5 puntos o más

# 2. Factores asociados

- a. Uso de Joystick o similar, asociado a desviación cubital de la muñeca.
- b. Apertura de herramientas (tijeras u otro similar).
- c. Agarre de elementos
- d. Vibración de segmento mano brazo

#### 3. Otros factores relevantes

Cuando están presentes, hacen sinergia con los factores de riesgo principales. Por lo tanto, se deben considerar al momento de la calificación, especialmente cuando exista un caso con exposición límite.

- a. Exposición a ambiente frío (≤ 10° C): Se entiende por exposición a ambiente frío aquellos puestos de trabajo en centros de refrigeración, ambiente marítimo, ambiente rural en estaciones invernales, extremo sur de Chile, alta montaña, galpones, entre otros. Cuando exista una duda razonable sobre la exposición a frío ≤10°C, se deberá medir la temperatura ambiental.
- b. Movimientos bruscos de las manos.
- c. Uso de guantes inadecuados.

#### IV. Criterios de interpretación de riesgo suficiente para la patología

Los criterios de interpretación propuestos son una orientación para resolver adecuadamente la calificación de origen de la tendinitis de Quervain.

Para establecer la relación directa entre el diagnóstico de tendinitis de Quervain y los riesgos ocupacionales, el comité de calificación deberá evaluar el caso en forma global, según lo indicado en el Anexo N°14, Letra H, Título III del Libro III del Compendio de Normas del Seguro de la Ley N°16.744, que señala lo siguiente:

"Es importante enfatizar en los múltiples factores de riesgo involucrados en el desarrollo de una patología musculoesquelética, como la fuerza, la vibración, la repetitividad, la exposición a frío, la organización del lugar de trabajo, las características físicas y elementos técnicos del puesto de trabajo, así como, las características antropométricas del individuo, la antigüedad en el puesto de trabajo, la historia ocupacional, entre otros aspectos. Por lo anterior, para realizar un análisis adecuado del caso, como mínimo se deben tener en consideración una anamnesis rigurosa, examen físico y el estudio de puesto de trabajo bien ejecutado. Posterior al análisis crítico detallado de los factores de riesgo involucrados, el comité de calificación debe plasmar los fundamentos técnicos por los cuales decidió la calificación de origen de la enfermedad en el Informe de Comité. Este fundamento debe reflejar el conocimiento de los evaluadores en cuanto a la sinergia, complejidad y concatenación de factores de riesgo que se tuvieron en consideración, y no podrá realizarse, en ningún caso, solo en base al tiempo de exposición a un factor de riesgo aislado".

El análisis para establecer que la exposición a riesgo ocupacional es suficiente para tendinitis de Quervain se distingue según si el Estudio de Puesto de Trabajo se aplicó con formato Macrolabor o Microlabor.

# 1. Análisis según Macrolabor (ver Árbol de Decisiones Macrolabor, Esquema 2)

Si todas las tareas analizadas en el puesto de trabajo se categorizan como "sin riesgo" o "riesgo insuficiente", el caso califica como enfermedad común, sin ameritar mayor análisis.

Dado que se trata de Macrolabor, la estimación de tiempo de exposición es poco precisa. Por ello, en este caso se pondera la <u>Proporción de Riesgo en Macrolabor (RMac)</u>, de acuerdo con los siguientes escenarios:

a. La tarea se realiza todos los días de la jornada semanal, con una duración similar. En este caso, la fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Td}{TTJ} \times 100$$

Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Td = Tiempo total de la tarea diaria con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones con riesgo en la tarea.

TTJ = Tiempo Total de la Jornada (en minutos). Cuando se trate de una jornada parcial, debe registrarse como si fuera una jornada completa, es decir, 480 minutos (8 horas), con el objetivo de no sobrestimar la exposición diaria a riesgo.

b. La tarea no se realiza todos los días de la jornada semanal, presenta variabilidad en la duración entre jornadas, o una combinación de ambas. En este caso, la fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Tm}{TTJm} \times 100$$

Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Tm = Tiempo total de tarea mensual con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones de la tarea con riesgo en el mes.

TTJm = Tiempo Total de la Jornada mensual (en minutos). Se considera según la jornada semanal completa, es decir, 45 horas semanales por 4 semanas, es igual a 10.800 minutos. De este modo se toman en consideración los períodos de descanso entre turnos.

c. La tarea se realiza en un sistema de turnos (7x7, 4x4, etc.). En este caso, debemos identificar la duración del <u>Macrociclo</u>, es decir, el número de días en que ocurre una rotación completa de turnos. La fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Td \times RTd}{Mc}$$

Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Td = Tiempo total de la tarea diaria con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones con riesgo en la tarea

RTd = Número de días en que se presenta la tarea dentro del Macrociclo

Mc = Macrociclo, o número de días en que ocurre una rotación completa de turnos, multiplicado por el tiempo de la jornada diaria

El análisis debe considerar el siguiente orden:

## a. Nivel de Riesgo Severo

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Severo solamente. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 20% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 20% y ≥ 15%, continuar con el análisis señalado en letra b. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 15% y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, el caso califica como enfermedad común.

# b. Nivel de Riesgo Moderado

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 30% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 30% y ≥ 25%, continuar con el análisis señalado en letra c. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 25% y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Leve, el caso califica como enfermedad común.

#### c. Nivel de Riesgo Leve

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Leve, Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 40% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 40% y ≥ 35%, entonces debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 35% el caso califica como enfermedad común.

#### 2. Análisis según Microlabor (ver Árbol de Decisiones Microlabor, Esquema 2)

Si todas las tareas analizadas en el puesto de trabajo se categorizan como "sin riesgo" o "riesgo insuficiente", el caso califica como enfermedad común, sin ameritar mayor análisis.

Se verificará el Tiempo de Exposición a Riesgo (TER) de las tareas. Posteriormente, se realizará el análisis en el orden siguiente:

#### a. Nivel de Riesgo Severo

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Severo solamente. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 1 hora diaria el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMic < 1 horas y ≥ 45 minutos diarios, continuar con el análisis señalado en letra b. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 45 minutos diarios y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, el caso califica como enfermedad común.

### b. Nivel de Riesgo Moderado

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 2 horas diarias el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMic < 2 horas y ≥ 1 hora y 45 minutos diarios, continuar con el análisis señalado en letra c. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 1 hora y 45 minutos diarios y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Leve, el caso califica como enfermedad común.

#### c. Nivel de Riesgo Leve

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Leve, Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 3 horas diarias el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMic < 3 horas y  $\ge$  2 horas y 45 minutos diarios, entonces debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 2 horas y 45 minutos diarios el caso califica como enfermedad común.

#### 3. Antigüedad en el puesto de trabajo

Tras verificar la presencia de riesgo suficiente en el puesto de trabajo, se debe analizar la antigüedad en dicho puesto. Para establecer la relación directa, la antigüedad debe ser de semanas a meses.

Si la antigüedad en el puesto de trabajo en la empresa actual fuera menor, el Comité de Calificación deberá analizar la Historia Ocupacional y considerar el desempeño del trabajador en el mismo puesto de trabajo, y sus consecuentes riesgos, en otra(s) empresa(s).

#### 4. Situaciones límite

Si el análisis de criterios según Macrolabor o Microlabor no se ajusta adecuadamente para resolver el origen laboral o común del caso de tendinitis de Quervain, la calificación se resolverá según juicio de experto por el Comité de Calificación, incorporando otros criterios según el siguiente orden de prelación:

a. Uso de fuerza. Tiempo de Exposición a Riesgo Fuerza (TERF).

Para efectos de cálculo de tiempo de exposición a riesgo, se utiliza el relacionado con postura (TERP); considerando que el TERP es sugerente de patología laboral, si el valor de TERF es similar a TERP, podría orientar sobre el origen laboral.

En cuanto a la fuerza como factor de riesgo, en situaciones límite se puede tener en consideración, según juicio de experto, la valoración de fuerza del evaluador, sobre todo cuando sea discrepante de la percepción de Borg del trabajador.

b. Factores asociados / Otros factores relevantes.

Si están presentes 2 o más de estos factores, orienta a un origen laboral de la enfermedad.

c. Historia ocupacional.

La sumatoria del tiempo en otros trabajos con riesgo para patologías musculoesqueléticas contribuye a incrementar el tiempo de antigüedad señalado en el número 3 anterior, orientando a un origen laboral de la enfermedad.

d. Factores personales / Factores extralaborales.

Si el trabajador(a) tiene antecedentes mórbidos relacionados con la patología en estudio, éstos podrían orientar a un origen común de la enfermedad.

La presencia de factores extralaborales orienta a un origen común de la enfermedad.

#### V. Ejemplos

#### Caso con formato Microlabor

#### **Anamnesis**

Trabajador de 35 años, sin antecedentes mórbidos, consulta por dolor en pulgar derecho de 7 días de evolución, de carácter punzante e irradiado a muñeca. Lo atribuye a su trabajo por realizar tarea repetitiva de eviscerar gallinas con una paleta metálica. Al examen con dolor a la palpación a nivel de compartimentos extensores I y II, Finkelstein (+)

### Ecografía de muñeca derecha:

Hallazgos compatibles con Tendinitis de Quervain.

### EPT mano - pulgar:

Ocupación: Operario de producción

Antigüedad: 6 meses

Trabaja en una empresa faenadora de aves. Realiza dos tareas: Destripar gallinas y Selección de interiores. En la tarea 1 indica que la producción aproximada por jornada es de 1500 a 1700 gallinas

y en la tarea 2 llena bandejas con las vísceras de las aves, siendo la producción de 200 bandejas de 4 líneas distintas, donde cada bandeja pesa 9 a 10 kilos.

# **ANTECEDENTES DEL TRABAJO**

	Turnos	Hr. Ingreso	Hr. Salida	Hrs. Jornada	Hrs. Extras	Total Hora s
Jornada	Día	4:00	14:00	10	0	10
Jor	Tarde	12:00	21:30	9,5	0	9,5
	Noche					
	Especial					

les	L	М	М	J	V	S	D
bora	Х	х	х	х	х	х	
Días laborales	Х	х	х	х	х	х	
Dí							

Trabaja en turno semanal 6x1 de día y de tarde, en forma intercalada. El orden y duración de las tareas es similar, independiente del turno.

### **ECUACIÓN DE CÁLCULO DE TIEMPO DE TRABAJO EFECTIVO**

TTJ	HE	РО	PNO	PC	TDIP	TPIS	TTE
Tiempo total de la jornada (minutos)	Horas extras (minutos)	Pausa oficial (minutos)	Pausas no oficiales (minutos)	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de descanso inherente al proceso (minutos)	Tiempo de preparación de ingreso y salida (minutos)	Tiempo de trabajo efectivo (minutos)
570	0	40	50	60	60	35	325

Tiempo de Trabajo Efectivo (TTE) 325 minutos Tiempo Total de la Jornada (TTJ) 570 minutos

Periodicidad: El TDIP de 60 minutos corresponde a la espera por abastecimiento de gallinas y/o interiores. El TPIS corresponde a 35 minutos al ingreso y salida, en que se ducha y cambia de ropa. Las PNO son breves, 5 a 10 minutos por vez.

### Resumen de tareas:

	Nombre de las Tareas	Tiempo (en minutos)	Uso de Segmento en estudio (Marque con X en caso
Destripar gallinas		160	X
Selección de interiores		165	x
	TTE (Tiempo de Trabajo Efectivo en min)	325	

# Tarea 1. Destripar gallinas

Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 1: Destripar gallinas	Tiempo total tarea 1 (t1):	160	
Operaciones	Tiempo operaciones	Postura	Fuerza
Operaciones	(en minutos)	(en minutos)	(en minutos)
Inserción de pala	0.016	0.016	0.016
Desprendimiento de interiores	0.033	0.033	0.033
Retiro de interiores	0.050	0.050	0.050
Tiempo del ciclo (Σ del tiempo de cada operación)	0.099	0.099	0.099

N° de ciclos tarea 1 tiempo total tarea 1 / tiempo ciclo		Tiempo Exposición a Riesgo Postura t1 (Σ) tiempo operaciones con postura X N° ciclos			Tiempo Exposición a Riesgo fuerza t1 (Σ) tiempo operaciones con fuerza X N° ciclos			
Tiempo total de tarea 1	160	1616	(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo postura tarea 1	0.099	160	(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo fuerza tarea 1	0.099	160
Tiempo del ciclo	0.099		N° ciclos tarea	1616		N° ciclos tarea	1616	

Se observa que todas las operaciones de la tarea presentan factor postural de riesgo, por lo cual debe contabilizarse todo el tiempo de la tarea con riesgo.

#### Entonces:

- Tiempo Total de la Tarea 160 minutos

Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo 160 minutos

### Set fotográfico:



Se observa en la imagen la herramienta con la que realiza esta tarea de destripar gallinas. Es una pala de acero inoxidable con un peso aproximado de 0,6 kg.



Se observa el puesto de trabajo de esta tarea. En este rack se colocan las gallinas para destriparlas con la herramienta mostrada en la foto anterior.



Se observa la operación de inserción de pala, herramienta que es operada con la mano derecha. Se observa pinza término lateral con cubitalización de muñeca y flexión de los dedos.



Se observa la operación de desprendimiento de interiores, en la cual, si bien utiliza ambas manos, predomina la derecha, con la que opera la herramienta. Introduce y retira la pala en la gallina para sacar las vísceras. Se observa pinza término lateral con cubitalización de muñeca y flexión de los dedos.



Se observa la operación de retiro de interiores, predominando la mano derecha, con la que opera la herramienta. Se observa pinza término lateral con cubitalización de muñeca y flexión de los dedos.

# Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Marque en caso de presencia	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia el factor postural	Estático >4 segundos (Marque X si se cumple)	Repetitividad (Mov/Min)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 -10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)
Pinza terminolateral	Con cubitalización X Sin cubitalización	Inserción de pala Desprendimiento de interiores Retiro de interiores	-	9	6	Uso de Joystick o similar, asociado a desviación cubital de
Extensión del Pulgar con o sin resistencia			-		0	Apertura de herramientas (tijeras) u otro similar
Pinza Terminoterminal						Agarre de elementos X

Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:								

Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca). En c máquina no esté en el listado agregar a l		Exposición Media (m/S2)	Horas de exposición	DS 594 (Cumple/No cumple)	Periodo de exposición a vibración
	No	-		-			
Trabajo en ambientes fri	ios (tempe	ratura menor o igual a 10° C) Sí/No:	Sí				
Movimientos bruscos de	las manos	s (Sí/No):	Sí				
Uso de guantes inadecuado (Sí/No):			No				
Detalle otros:							

# Nivel de Riesgo Tarea 1

Pinza terminolateral del pulgar 2 puntos
Pinza término terminal 0 puntos
Extensión del pulgar 0 puntos
Postura mantenida 0 puntos
Repetitividad 0 puntos
Fuerza 2 puntos

Total 4 puntos **Nivel de Riesgo Moderado** 

# Tarea 2. Selección de interiores

# Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 2: Selección de interiores	Tiempo total Tarea 2 (t2):	165	
Operaciones	Tiempo operaciones	Postura	Fuerza
Operaciones	(en minutos)	(en minutos)	(en minutos)
Colocar bandeja	0.033	0.033	0.033
Llenado de bandeja	0.466	0.466	0.466
Traspaso de bandeja	0.066	0.066	0.066
Clasificación de interiores	0.666	0.666	0.666
Depósito en línea de producción	0.066	0.066	0.066
Tiempo del ciclo (Σ del tiempo de cada operación)	1.297	1.297	1.297

	N° de ciclos tarea 2 tiempo total tarea 2 / tiempo ciclo		Tiempo Exposición a Riesgo Postura t2 (Σ) tiempo operaciones con postura X N° ciclos			Tiempo Exposición a Riesgo fuerza t2 (Σ) tiempo operaciones con fuerza X N° ciclos		
Tiempo total de Tarea 2	165	127	(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo postura Tarea 2	1.297	165	(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo fuerza Tarea 2	1.297	165
Tiempo del ciclo	1.297		N° ciclos tarea	127		N° ciclos tarea	127	

Se observa que todas las operaciones de la tarea presentan factor postural de riesgo, por lo cual debe contabilizarse todo el tiempo de la tarea con riesgo.

#### Entonces:

Tiempo Total de la Tarea
Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo
165 minutos
165 minutos

### Set fotográfico:



Se observa operación de colocar bandeja. Manipula las bandejas con ambas manos y las deposita al término de la línea de producción. Se observan movimientos de pinza término lateral con cubitalización de muñeca y extensión del pulgar derecho.



Se observa operación de llenado de bandeja. Utiliza ambas manos, pero hay predominio de la derecha (dominante). El trabajador debe tomar interiores desde el final de la línea y depositarlo en la bandeja. Se observa extensión del pulgar.



Se observa la operación de traspaso de bandeja, de carácter bimanual. El trabajador debe tomar la bandeja con interiores y lo traspasa a otra bandeja. Cada bandeja llena pesa entre 9 a 10 kilos. Se observan movimientos de pinza terminolateral de muñeca derecha.



Se observa la operación de clasificación de interiores. El trabajador tiene que tomar desde la bandeja los interiores que no cumplen con los requerimientos de la empresa, tirándolos en puntos estratégicos. Se observan movimientos de extensión del pulgar derecho.



Se observa la operación de depósito en línea de producción. Imagen tomada desde lado izquierdo por espacio estrecho y peligros. El trabajador debe tomar la bandeja de interiores llena, con peso aproximado de 9 a 10 kilos, para traspasarla al punto de inicio de la línea de producción. Se observan movimientos de pinza terminolateral con cubitalización de muñeca derecha y extensión del pulgar.

# Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Marque en caso de presencia	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia el factor postural	Estático >4 segundos (Marque X si se cumple)	Repetitividad (Mov/Min)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 -10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)
Pinza terminolateral	Con cubitalización X Sin cubitalización	Colocar bandeja Llenado de bandeja Traspaso de bandeja Clasificación de interiores Depósito en línea de producción	-	24	4	Uso de Joystick o similar, asociado a desviación cubital de
Extensión del Pulgar con o sin resistencia	x	Colocar bandeja Llenado de bandeja Traspaso de bandeja Clasificación de interiores Depósito en línea de producción	-	24	4	Apertura de herramientas (tijeras) u otro similar
Pinza Terminoterminal			-		0	Agarre de elementos

### Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:

Sin observaciones

Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca). En caso de que la máquina no esté en el listado agregar a texto libre		Exposición Media (m/S2)	Horas de exposición	DS 594 (Cumple/No cumple)	Periodo de exposición a vibración
	No						
Trabajo en ambientes fri	os (temperatur	ra menor o igual a 10° C) Sí/No:	Sí				
Movimientos bruscos de	las manos (Sí/I	No):	Sí				
Uso de guantes inadecuado (Sí/No):			No				
Detalle otros:							

# Nivel de Riesgo Tarea 2

Pinza terminolateral del pulgar 2 puntos
Pinza término terminal 0 puntos
Extensión del pulgar 1 puntos
Postura mantenida 0 puntos
Repetitividad 1 puntos
Fuerza 1 puntos

Total 5 puntos **Nivel de Riesgo Severo** 

Análisis de Riesgo Microlabor:

Comienza el análisis con Tarea 2 (Nivel de Riesgo Severo)

RMic Severo: 165 minutos = 2,75 horas. RMic Severo > 1 hora

El tiempo de exposición a riesgo de la Tarea 2 por sí solo es suficiente para explicar el origen de la enfermedad. Si a ello le sumáramos el tiempo de exposición a riesgo moderado que se objetiva en la Tarea 1, refuerza más que la exposición a riesgo es suficiente.

Conclusión: Este caso califica como enfermedad profesional.

### 2. Caso con formato Macrolabor

#### **Anamnesis**

Trabajadora de 46 años, sexo femenino, diestra, es auxiliar de servicios en un establecimiento de salud desde hace 1 año. Consulta por dolor en muñeca izquierda desde hace 7 meses. Sin antecedentes mórbidos. Lo relaciona con la carga de trabajo, específicamente doblar y cargar sábanas (hasta 20 kilos).

Al examen con dolor en zona del carpo radial izquierdo, Finkelstein (+)

#### Ecografía de muñeca:

Mínima tenosinovitis del extensor corto del pulgar en primer compartimento extensor. Signos de tendinitis de Quervain.

### EPT mano - pulgar:

Ocupación: Auxiliar de servicio en ropería y esterilización

Antigüedad: 1 año y 3 semanas

Trabaja en recepción de ropa de cama, sábanas y delantales, los que van a ser esterilizados y luego empaquetados para servicio de cirugía. Realiza tareas rotativas por turno. Le corresponde recepcionar bultos de sábanas de 20 kilos, pueden ser más pesados si se encuentran húmedos. Además, arma paquetes pequeños de sábanas y armado de paquetes grandes.

#### ANTECEDENTES DEL TRABAJO

	Turnos	Hr. Hr. Hrs. Jornada		Hrs.	Total	
	Turnos	Ingreso	Salida	Hrs. Jornada	Extras	Horas
ada	Día	07:00	17:30	10,5	0	10,5
	Tarde					
	Noche					
	Especial					

ales	L	М	М	J	V	S	D
Días laborales	х	х	х	х	х	х	х
Días							

Trabaja en sistema de turnos 12x2. Realiza 3 tareas, 6 días seguidos cada una. No tiene horas extras.

#### ECUACIÓN DE CÁLCULO DE TIEMPO DE TRABAJO EFECTIVO

ΠΊ	HE	PO	PNO	PC	TDIP	TPIS	TTE
Tiempo total	Horas	Pausa oficial	Pausas no	Pausas para	Tiempo de	Tiempo de	Tiempo de trabajo efectivo
de la jornada	extras	(minutos)	oficiales	comer	descanso	preparación	(minutos)
630	0	0	50	60	60	35	425

Tiempo de Trabajo Efectivo (TTE) 425 minutos

Tiempo Total de la Jornada (TTJ) 630 minutos

Periodicidad: Se observan pausas inherentes al proceso entre la recepción y entrega de sábanas, que se distribuyen homogéneamente durante la jornada, con duración breve (algunos minutos), sumando aproximadamente 1 hora en total.

Se expone la distribución de tareas mensuales en la siguiente tabla:

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	T1	T1	T1	T1	T1	T1	T2
2	T2	T2	T2	T2	T2		
3	Т3	Т3	Т3	Т3	Т3	Т3	T1
4	T1	T1	T1	T1	T1		
5	T2	T2	T2	T2	T2	T2	T3
6	Т3	T3	Т3	Т3	Т3		
7	T1	T1	T1	T1	T1	T1	T2

Se observa que tras completar 6 semanas, en la semana 7 se vuelve a la periodicidad iniciada en la semana 1. Por lo tanto, el Macrociclo es de 6 semanas (42 días). Dentro del Macrociclo, cada tarea se realiza 12 días.

#### Resumen de tareas:

	Nombre de las Tareas	Tiempo de minuto	Uso de Segmento en estudio (Marque con X en	
		minutos	dias	caso afirmativo)
Tarea 1	Entrega de bultos	425	6	x
Tarea 2	Armado de paquetes pequeños	425	6	x
Tarea 3	Armado de paquetes grandes	425	6	x

### Tarea 1. Entrega de bultos

Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 1	Periodicidad	Operación	Tiempo total de operación (minutos o dias )		operación (por jornada o minutos o dias ) semana)		Postura (Marque con x si presenta	Repetitividad (Latko 0-10)	Fuerza (Marque con x si presenta
			Minutos	días	Jornada	semana	el riesgo)		el riesgo)
SO	so	Tomar bulto	45	0	52			2	Х
bultos		Desenredar bulto	50	0	52		X	2	х
de k	Diaria	Tomar sábana	50	0	1500			2	
ga	Dia	Estirar sábanas	150	0	1500			2	
Entrega	ב   ב	Anudar sábanas	80	0	52		х	2	х
E		Lanzar bulto	50	0	52		х	2	х
,		Tiempo Tarea 1	425	0					

## Observaciones acerca de la tarea:

La tarea se realiza 6 días continuos, durante toda la jornada. Se recepcionan bultos de sábanas, hay 30 sábanas por bulto, cuyo peso es de 20 kilos c/u, pero en ocasiones pueden pesar más por humedad. Debe abrir los bultos para contar las sábanas y corroborar la cantidad, para luego estirarlas, separar las sábanas y armar el bulto nuevamente, el cual se envía a área de lavado. Por jornada se recepcionan 52 bultos. La tarea se realiza entre dos personas.

Se observa que las operaciones de "Desenredar bulto", "Anudar sábanas" y "Lanzar bulto", presentan exposición a riesgo postural, por lo cual sólo se consideran los tiempos de esas operaciones.

### Entonces:

Tiempo Total de la TareaTiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo180 minutos

# Set fotográfico:



Se observa la posición de las extremidades al realizar la acción de desanudar el bulto de sábanas. Acción técnica con pulgar y dedos en flexión, realizando movimientos circulares con aplicación de fuerza significativa.



Se observa acción de agarrar sábanas para lanzarlas al piso y estirarlas. En esta acción técnica puede haber alternancia de extremidades.



Se observa la acción técnica de anudar las sábanas para armar bulto. Realiza fuerza significativa con el pulgar y dedos en flexión.



Se observa agarre del bulto con ambas extremidades para lanzarlo. Realiza agarre con pulgar y dedos en superficie blanda e inestable.

# Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Marque en caso de presencia	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia el factor postural	Estático >4 segundos (Marque con una X si se cumple)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 -10)	Repetitividad Latko (0-10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)
Pinza terminolateral	Con cubitalizació n X Sin cubitalizació	Desenredar bulto Anudar sábanas Lanzar bulto	-	4	2	Uso de Joystick o similar, asociado a desviación cubital de muñeca
Extensión del Pulgar con o sin resistencia			-			Apertura de herramientas (tijeras) u otro similar KG
Pinza Terminoterminal	х	Desenredar bulto Anudar sábanas Lanzar bulto	-	4	2	Agarre de elementos  X  20 KG

Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca de que la máquina no esté en el listad a texto libre	a). En caso	Exposición Media (m/S2)	Horas de exposición	DS 594 (Cumple /No cumple)	Periodo de exposición a vibración (precisar meses o años)
	No	-		-			
Trabajo en ambientes	frios (temp	peratura menor o igual a 10° C) Sí/No:	No				
Movimientos bruscos	Movimientos bruscos de las manos (Sí/No):						
Uso de Guantes inadecuado (Sí/No):			No				
Detalle otros:							

# Nivel de Riesgo Tarea 1.

Pinza terminolateral del pulgar 2 puntos
Pinza término terminal 1 puntos
Extensión del pulgar 0 puntos
Postura mantenida 0 puntos
Repetitividad 0 puntos
Fuerza 1 puntos

Total 4 puntos **Nivel de Riesgo Moderado** 

# Tarea 2. Armado de paquetes pequeños

Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 1	Periodicidad	Operación	Tiempo total de operación (minutos o dias )		operación (por jornada o (minutos o dias ) semana)			Repetitividad (Latko 0-10)	Fuerza (Marque con x si presenta
			Minutos	días	Jornada	semana	el riesgo)		el riesgo)
es		Tomar sábana doblada	30	0	200		х		
net		Abrir sábana	30	0	200		х		
paquetes ños	o o	Doblar sábana	150	0	200				
de paqı queños	Diaria	Tomar papel	50	0	200		х		
рес р		Doblar papel	80	0	200		х		
Armado		Pegar cinta	45	0	200		х		
Ar		Rotular	40	0	200		х		
		Tiempo Tarea 1	425	0			•		

#### Observaciones acerca de la tarea:

La tarea se realiza 6 días continuos, durante toda la jornada. La tarea consiste en armar paquetes con sábanas medianas y pequeñas esterilizadas. Abren las sábanas dobladas para armar el paquete y rotularlo. Por jornada deben armar 500 paquetes entre 2 personas.

Se observa que la operación "Doblar sábana" no presenta factor postural de riesgo, por lo tanto, ese tiempo se debe descontar de la exposición.

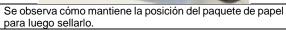
### Entonces:

Tiempo Total de la Tarea
 Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo
 275 minutos

# Set fotográfico:









Se observa la operación de pegado de cinta previo a rotular.

# Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Marque en caso de presencia	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia el factor postural	Estático >4 segundos (Marque con una X si se cumple)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 -10)	Repetitividad Latko (0-10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)
	Con cubitalización X Sin cubitalización	Doblar sábana Doblar papel Pegar cinta	-	6	2	Uso de Joystick o similar, asociado a desviación cubital de muñeca
Pinza terminolateral						Apertura de
			-			herramientas (tijeras)
Extensión del Pulgar con o sin resistencia						KG
Zist	x	Doblar sábana Doblar papel Pegar cinta	х	6	2	Agarre de elementos
Pinza Terminoterminal						KG

Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca). Er la máquina no esté en el listado agregar		Exposición Media (m/S2)	Horas de exposición	DS 594 (Cumple /No cumple)	Periodo de exposición a vibración (precisar meses o años)
	No	-		-			
Trabajo en ambientes frios (	temperatura r	nenor o igual a 10° C) Sí/No:	No				
Movimientos bruscos de las manos (Sí/No):		No					
Uso de Guantes inadecuado (Sí/No):		No					
Detalle otros:							

# Nivel de Riesgo Tarea 2.

Pinza terminolateral del pulgar 2 puntos
Pinza término terminal 1 puntos
Extensión del pulgar 0 puntos
Postura mantenida 1 puntos
Repetitividad 0 puntos
Fuerza 2 puntos

Total 6 puntos **Nivel de Riesgo Severo** 

# Tarea 3. Armado de paquetes grandes

# Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 3	Periodicidad	Operación	Tiempo total de operación (minutos o dias )		N° de veces de operación (por jornada o semana)		Postura (Marque con x si presenta	Repetitivi dad (Latko 0- 10)	Fuerza (Marque con x si presenta
			Minutos	días	Jornada	semana	el riesgo)	) 10,	el riesgo)
es		Doblar sábana	180		480		x	2	Х
paquetes		Estirar sábana	60		480		x	2	Х
oaq es		Tomar delantal	20		30		х	2	х
lo de paq grandes	Diaria	Doblar delantal	25		30			2	х
90.0		Ordenar paquetes de sábanas	20		80			2	х
Armado		Juntar contenido de paquete	60		80			2	х
Arı		Anudar con sábana	60		80			2	х
		Tiempo Tarea 1	425	0					

Se observa que solo en las 3 primeras operaciones de la tarea existe presencia de riesgo postural, por lo cual se contabiliza sólo el tiempo de esas operaciones como exposición a riesgo.

#### Entonces:

- Tiempo Total de la Tarea 425 minutos

- Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo 260 minutos

# Set fotográfico:



En esta operación de estirar sábanas es donde la trabajadora identifica una acción técnica que a su juicio es la que gatilla el problema por el que consulta. Durante una jornada debe abrir y cerrar 480 sábanas.



Se observa el cerrado de sábana, posterior a lo cual realiza una nueva apertura y continúa con un doblez. La acción técnica se inicia con el pulgar para separar las sábanas.



Se observa a la trabajadora realizando doblez para armar el bulto de sábanas, con la cantidad indicada en la descripción del puesto de trabajo.



Agarre de sábanas que se encuentran dobladas. Esta acción la realiza con ambas extremidades.

# Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Marque en caso de presencia	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia el factor postural	Estático >4 segundos (Marque con una X si se cumple)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 -10)	Repetitividad Latko (0-10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)
	Con cubitalización X Sin cubitalización	Doblar sábana Estirar sábana Ordenar paquetes de sábanas	-	8	2	Uso de Joystick o similar, asociado a desviación cubital de muñeca
Pinza terminolateral			-			Apertura de herramientas (tijeras)
Extensión del Pulgar con o sin resistencia						к
Ziel	х	Doblar sábana Estirar sábana Ordenar paquetes de sábanas	х	8	2	Agarre de elementos
Pinza Terminoterminal						KG

Comentarios en re	ación a p	ostura y/o movimientos combinad	dos:			
Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca de que la máquina no esté en el listad a texto libre	•	Exposición Media (m/S2)	Horas de exposición	 Periodo de exposición a vibración (precisar meses o años)
	No	-		-		
Trabajo en ambientes	frios (tem	peratura menor o igual a 10° C) Sí/No:	No			

No

Nivel de Riesgo Tarea 3.

Detalle otros:

Movimientos bruscos de las manos (Sí/No): Uso de Guantes inadecuado (Sí/No):

Pinza terminolateral del pulgar 2 puntos
Pinza término terminal 1 punto
Extensión del pulgar 0 puntos
Postura mantenida 1 punto
Repetitividad 0 puntos
Fuerza 2 puntos

Total 6 puntos **Nivel de Riesgo Severo** 

# Análisis de Riesgo Macrolabor:

Como se indica en el análisis de periodicidad, el Macrociclo (Mc) es de 42 días, y el número de días en que se presenta cada una de las tareas dentro del Macrociclo (RTd) es de 12 días.

Entonces, para calcular el tiempo de exposición por cada tarea dentro del Macrociclo, se usa la siguiente fórmula:

 $Td \times RTd$ 

<u>Tarea 1</u>.  $180 \times 12 = 2160 \text{ minutos}$  (Nivel de Riesgo Moderado)

Tarea 2.  $275 \times 12 = 3300 \text{ minutos}$  (Nivel de Riesgo Severo)

Tarea 3.  $260 \times 12 = 2130 \text{ minutos}$  (Nivel de Riesgo Severo)

La duración del Macrociclo es  $Mc = 630 \times 42 = 26460 \ minutos$ 

Cálculo de RMac para Nivel de Riesgo Severo

$$RMac = \left(\frac{3300 + 2130}{26460}\right) \times 100 = 20,5\%$$

El valor de RMac es mayor a 20%

Esto permite indicar que la exposición es suficiente. Si se agrega el tiempo de exposición a Nivel de Riesgo Moderado de la tarea 1, reforzará esta afirmación.

Conclusión: Este caso califica como enfermedad profesional.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEDO EN GATILLO

#### I. Introducción

Este documento presenta un modelo de análisis y los criterios de calificación de casos denunciados con dedo en gatillo como presunta enfermedad profesional. Se divide en los siguientes aspectos:

- 1. Presentación del cuadro clínico: Se indican los elementos que se deben tener en cuenta para la calificación.
- 2. Factores de riesgo: se presentan los factores de riesgo para esta patología y el procedimiento para ponderar el riesgo en cada tarea.
- 3. Criterios: Se entregan los criterios de interpretación del riesgo, que permiten la calificación de la enfermedad.

#### II. Presentación del cuadro clínico

La presentación clínica consiste en un engrosamiento tendíneo, con o sin afectación de la vaina y de la polea, siendo más frecuentemente comprometida la polea A1. Se puede observar en la ecografía engrosamiento y/o atascamiento tendíneo, engrosamiento de la polea, nódulos y quistes tendíneos

#### III. Factores de riesgo

Los factores de riesgo para dedo en gatillo son la compresión sobre pliegue palmar distal asociado a flexión de uno o más dedos, la compresión sobre la base del pulgar y la flexo extensión de dedos, sea mantenida y/o con movimientos repetitivos y/o uso de fuerza.

### 1. Cuadros de Factores de Riesgo

Se le asigna un puntaje a cada uno de los factores de riesgo, desde la menor a la mayor severidad, de acuerdo con los cuadros siguientes:

<u>Nota</u>: Para los factores de riesgo posturales (Compresión sobre pliegue palmar distal asociado a flexión de uno o más dedos, Compresión sobre la base del pulgar, Flexión de dedos de la mano), basta con que esté presente el factor de riesgo en una de las operaciones. Es decir, se asigna el puntaje independientemente de cuánto tiempo representen las operaciones en las que esté presente.

Nota: Si todas las posturas de riesgo para esta patología (Compresión sobre el pliegue palmar asociado a flexión de uno o más dedos, Compresión sobre la base del pulgar, Flexión de dedos de la mano) no están en un rango de riesgo, aun cuando los otros factores de riesgo estén presentes (Postura mantenida, Repetitividad, Fuerza), se considerará que la tarea evaluada tiene un riesgo insuficiente.

Puntaje	Compresión sobre pliegue palmar distal asociado a flexión de uno o más dedos
0	Ausente
1	Presente

<u>Nota</u>: Este factor de riesgo se relaciona solo con dedo índice, medio, anular y/o meñique en gatillo. No considerar para dedo pulgar en gatillo.

Puntaje	Compresión sobre la base del pulgar
0	Ausente
1	Presente

Nota: Este factor de riesgo se relaciona solo con dedo pulgar en gatillo. No considerar para dedo índice, medio, anular y/o meñique en gatillo.

Puntaje	Flexión de dedos de la mano
0	Ausente
1	Presente

Puntaje	Postura mantenida
0	Ausente
1	Presente

<u>Nota</u>: Si en la tarea hay operaciones con y sin postura mantenida, para asignar el puntaje se considerará la peor condición.

Puntaje	Repetitividad (Microlabor)	Repetitividad (Macrolabor)		
0	Ausente o < 10 mov/min	Ausente o Latko < 6		
1	≥ 10 mov/min	Latko ≥ 6		

<u>Nota</u>: Si la tarea presenta operaciones con diferente nivel de repetitividad, para asignar puntaje se considerará la peor condición o la operación más representativa, según el criterio del evaluador.

<u>Nota</u>: Si se registra postura mantenida (puntaje 1) y a la vez repetitividad suficiente (puntaje 1 o 2), para asignar el puntaje se considerará que existe repetitividad pero no postura mantenida. Por el contrario, si se registra postura mantenida (puntaje 1) y a la vez repetitividad insuficiente (puntaje 0), se considerará que existe postura mantenida pero no repetitividad.

<u>Nota</u>: Cuando en el estudio de puesto de trabajo Microlabor se presente un rango de valores de repetitividad, se considerará el más alto para asignar el puntaje, es decir, la peor condición.

Puntaje	Fuerza
0	Borg ≤ 3
1	Borg 4 a 5
2	Borg ≥ 6

<u>Nota</u>: Si la tarea presenta operaciones con diferente nivel de fuerza, para asignar puntaje se considerará la peor condición o la operación más representativa, según el criterio del evaluador.

Nota: Registrar el nivel de fuerza según las instrucciones de Anexo N°14.

De acuerdo con la sumatoria de puntajes de cada factor de riesgo, se categorizan los siguientes niveles de riesgo:

a. Sin riesgo : 0 puntos

b. Riesgo insuficiente : 1 a 2 puntos

c. Riesgo Leve : 3 puntosd. Riesgo Moderado : 4 puntos

e. Riesgo Severo : 5 puntos o más

### 2. Factores asociados

- a. Vibración de segmento mano brazo.
- b. Agarre con fuerza.
- c. Características de superficie de agarre o contacto:
  - Dura
  - Con cantos

#### 3. Otros factores relevantes

Cuando están presentes, hacen sinergia con los factores de riesgo principales. Por lo tanto, se deben considerar al momento de la calificación, especialmente cuando exista un caso con exposición límite.

a. Exposición a ambiente frío (≤ 10° C): Se entiende por exposición a ambiente frío aquellos puestos de trabajo como centros de refrigeración, ambiente marítimo, ambiente rural en estaciones invernales, extremo sur de Chile, alta montaña, galpones, entre otros. Cuando

existe una duda razonable sobre la exposición a frío ≤10°C, se deberá medir la temperatura ambiental

- b. Movimientos bruscos de las manos.
- c. Uso de guantes inadecuados.

### IV. Criterios de interpretación de riesgo suficiente para la patología

Los criterios de interpretación propuestos son una orientación para resolver adecuadamente la calificación de origen de dedo en gatillo.

Para establecer la relación directa entre el diagnóstico de dedo en gatillo y los riesgos ocupacionales, el comité de calificación deberá evaluar el caso en forma global, según lo indicado en el Anexo N°14 de la Letra H, Título III, del Libro III del Compendio de Normas del Seguro de la Ley N°16.744, que señala lo siguiente:

"Es importante enfatizar en los múltiples factores de riesgo involucrados en el desarrollo de una patología musculoesquelética, como la fuerza, la vibración, la repetitividad, la exposición a frío, la organización del lugar de trabajo, las características físicas y elementos técnicos del puesto de trabajo, así como, las características antropométricas del individuo, la antigüedad en el puesto de trabajo, la historia ocupacional, entre otros aspectos. Por lo anterior, para realizar un análisis adecuado del caso, como mínimo se deben tener en consideración una anamnesis rigurosa, examen físico y el estudio de puesto de trabajo bien ejecutado. Posterior al análisis crítico detallado de los factores de riesgo involucrados, el comité de calificación debe plasmar los fundamentos técnicos por los cuales decidió la calificación de origen de la enfermedad en el Informe de Comité. Este fundamento debe reflejar el conocimiento de los evaluadores en cuanto a la sinergia, complejidad y concatenación de factores de riesgo que se tuvieron en consideración, y no podrá realizarse, en ningún caso, solo en base al tiempo de exposición a un factor de riesgo aislado".

El análisis para establecer que la exposición a riesgo ocupacional es suficiente para dedo en gatillo se distingue según si el Estudio de Puesto de Trabajo se aplicó con formato Macrolabor o Microlabor.

1. Análisis según Macrolabor (ver Árbol de Decisiones Macrolabor, Esquema 2)

Si todas las tareas analizadas en el puesto de trabajo se categorizan como "sin riesgo" o "riesgo insuficiente", el caso califica como enfermedad común, sin ameritar mayor análisis.

Dado que se trata de Macrolabor, la estimación de tiempo de exposición es poco precisa. Por ello, en este caso se pondera la <u>Proporción de Riesgo en Macrolabor (RMac)</u>, de acuerdo con los siguientes escenarios:

 a. La tarea se realiza todos los días de la jornada semanal, con una duración similar. En este caso, la fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Td}{TTI} \times 100$$

Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Td =Tiempo total de la tarea diaria con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones con riesgo en la tarea.

TTJ =Tiempo Total de la Jornada (en minutos). Cuando se trate de una jornada parcial, debe registrarse como si fuera una jornada completa, es decir, 480 minutos (8 horas), con el objetivo de no sobrestimar la exposición diaria a riesgo.

b. La tarea no se realiza todos los días de la jornada semanal, presenta variabilidad en la duración entre jornadas, o una combinación de ambas. En este caso, la fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Tm}{TTJm} \times 100$$

Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Tm =Tiempo total de tarea mensual con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones de la tarea con riesgo en el mes.

TTJm =Tiempo Total de la Jornada mensual (en minutos). Se considera según la jornada semanal completa, es decir, 45 horas semanales por 4 semanas, es igual a 10.800 minutos. De este modo se toman en consideración los períodos de descanso entre turnos.

c. La tarea se realiza en un sistema de turnos (7x7, 4x4, etc.). En este caso, debemos identificar la duración del <u>Macrociclo</u>, es decir, el número de días en que ocurre una rotación completa de turnos. La fórmula de cálculo de RMac es la siguiente:

$$RMac = \frac{Td \times RTd}{Mc}$$

#### Donde:

RMac = Proporción de Riesgo en Macrolabor

Td = Tiempo total de la tarea diaria con riesgo (en minutos), considerando solo las operaciones con riesgo en la tarea

RTd = Número de días en que se presenta la tarea dentro del Macrociclo

Mc = Macrociclo, o número de días en que ocurre una rotación completa de turnos, multiplicado por el tiempo de la jornada diaria

El análisis debe considerar el siguiente orden:

a. Nivel de Riesgo Severo.

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Severo solamente. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 20% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 20% y ≥ 15%, continuar con el análisis señalado en letra b. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 15% y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, el caso califica como enfermedad común.

b. Nivel de Riesgo Moderado

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 30% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 30% y ≥ 25%, continuar con el análisis señalado en letra c. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 25% y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Leve, el caso califica como enfermedad común.

c. Nivel de Riesgo Leve

Se calcula RMac considerando el tiempo total de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Leve, Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMac ≥ 40% el caso califica como enfermedad profesional.

Si RMac < 40% y ≥ 35%, entonces debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMac < 35% el caso califica como enfermedad común.

### 2. Análisis según Microlabor (ver Árbol de Decisiones Microlabor, Esquema 2)

Si todas las tareas analizadas en el puesto de trabajo se categorizan como "sin riesgo" o "riesgo insuficiente", el caso califica como enfermedad común, sin ameritar mayor análisis.

Se verificará el Tiempo de Exposición a Riesgo (TER) de las tareas. Posteriormente, realizaremos el análisis en el orden siguiente:

## a. Nivel de Riesgo Severo.

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Severo solamente. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 1 hora diaria orienta a una enfermedad profesional.

Si RMic < 1 hora  $y \ge 45$  minutos, continuar con el análisis señalado en letra b. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 45 minutos y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Moderado y/o Leve, el caso califica como enfermedad común.

#### b. Nivel de Riesgo Moderado

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 2 horas diarias orienta a una enfermedad profesional.

Si RMic < 2 horas y ≥ 1 hora y 45 minutos diarios, continuar con el análisis señalado en letra c. Si no hay tareas en Nivel de Riesgo Leve, debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 1 hora y 45 minutos diarios y en ausencia de tareas en Nivel de Riesgo Leve, el caso califica como enfermedad común.

### c. Nivel de Riesgo Leve

Se calcula RMic realizando la sumatoria del TER de las tareas categorizadas con Nivel de Riesgo Leve, Moderado y Severo. El criterio de interpretación es el siguiente:

Si RMic ≥ 3 horas diarias orienta a una enfermedad profesional.

Si RMic < 3 horas y  $\ge$  2 horas y 45 minutos diarios, entonces debe aplicarse lo establecido en el número 4 "Situaciones límite", luego de comprobar que se cumple lo indicado en el número 3 "Antigüedad en el puesto de trabajo".

Si RMic < 2 horas y 45 minutos diarios el caso califica como enfermedad común.

# 3. Antigüedad en el puesto de trabajo

Tras verificar la presencia de riesgo suficiente en el puesto de trabajo, se debe analizar la antigüedad en dicho puesto. Para establecer la relación directa, la antigüedad debe ser de meses a años.

Si la antigüedad en el puesto de trabajo en la empresa actual fuera menor, el Comité de Calificación deberá analizar la Historia Ocupacional y considerar el desempeño del trabajador en el mismo puesto de trabajo, y sus consecuentes riesgos, en otra(s) empresa(s).

#### 4. Situaciones límite

Si el análisis de criterios según Macrolabor o Microlabor no se ajusta adecuadamente para resolver el origen laboral o común del caso de dedo en gatillo en estudio, la calificación se resolverá según juicio de experto por el Comité de Calificación, incorporando otros criterios según el siguiente orden de prelación:

a. Uso de fuerza. Tiempo de Exposición a Riesgo Fuerza (TERF).

Para efectos de cálculo de tiempo de exposición a riesgo, se utiliza el relacionado con postura (TERP); considerando que el TERP es sugerente de patología laboral, si el valor de TERF es similar a TERP, podría orientar sobre el origen laboral.

En cuanto a la fuerza como factor de riesgo, en situaciones límite se puede tener en consideración, según juicio de experto, la valoración de fuerza del evaluador, sobre todo cuando sea discrepante de la percepción de Borg del trabajador.

b. Factores asociados / Otros factores relevantes.

Si están presentes 2 o más de estos factores, orienta a un origen laboral de la enfermedad.

c. Historia ocupacional.

La sumatoria del tiempo en otros trabajos con riesgo para patologías musculoesqueléticas contribuye a incrementar el tiempo de antigüedad señalado en el número 3 anterior, orientando a un origen laboral de la enfermedad.

d. Factores personales / Factores extralaborales.

Si el trabajador(a) tiene antecedentes mórbidos relacionados con la patología en estudio, éstos podrían orientar a un origen común de la enfermedad.

La presencia de factores extralaborales orienta a un origen común de la enfermedad.

### V. Ejemplos

### 1. Caso con formato Microlabor

#### **Anamnesis**

Mujer de 18 años, trabaja desde hace 7 meses como operaria en empresa procesadora de pescado. Comienza con síntomas al tercer mes de trabajo, con dolor en el dedo anular y medio de mano izquierda, con gatillo a la flexoextensión. Lo atribuye a su trabajo por acciones donde realiza empuñamiento con fuerza.

Asma bronquial en tratamiento, sin otros antecedentes.

Al examen se palpa nódulo en la base del dedo anular de la mano izquierda, evidenciándose gatillo a la flexoextensión, con dolor.

### Ecografía de mano izquierda:

Hallazgos compatibles con dedo en gatillo D3 y D4 con presencia de quiste sobre F1.

### **EPT Mano Dedos:**

Ocupación: Operaria Antigüedad: 7 meses

La trabajadora se desempeña en empresa salmonera como operaria de producción en área de limpieza de eviscerado. Trabaja en una línea de producción con 8 operarios, realizando tarea única, que consiste en retirar vísceras de salmón con cuchara succionadora con aire comprimido, la que manipula con la mano izquierda. Si quedan restos de vísceras, las retira con la mano derecha. Aproximadamente tarda 10 segundos por pieza de salmón, siendo la producción del turno de 20.000 piezas entre los 8 trabajadores, por lo que individualmente debe limpiar 2.500 piezas.

#### ANTECEDENTES DEL TRABAJO

T	T	Hr.	11- C-1:4-	Her James de	Hrs.	Total
_	Turnos	Ingreso	Hr. Salida	Salida Hrs. Jornada		Horas
ada	Día	07:30	15:30	8	0	8
Jornada	Tarde					
Š	Noche	22:00	06:00	8	0	8
	Especial					

seles	L	М	М	J	V	S	D
Días laborales	Х	х	х	х	х	х	
s la							
Día	Х	х	х	х	х	Х	

Realiza turnos semanales rotativos. Una semana en jornada de día, la semana siguiente de noche. Son 8 horas diarias de lunes a sábado.

### **ECUACIÓN DE CÁLCULO DE TIEMPO DE TRABAJO EFECTIVO**

TTJ	HE	PO	PNO	PC	TDIP	TPIS	TTE
Tiempo total de la jornada (minutos)		Pausa oficial (minutos)	Pausas no oficiales (minutos)	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de descanso inherente al proceso	Tiempo de preparación de ingreso y salida	Tiempo de trabajo efectivo (minutos)
480	0	50	0	45	10	30	345

Tiempo de Trabajo Efectivo (TTE) 345 minutos Tiempo Total de la Jornada (TTJ) 480 minutos

Periodicidad: No hay rotación de puesto de trabajo, las pausas tienden a distribuirse homogéneamente, pero son breves, 10 a 15 minutos.

#### Resumen de tareas:

	Nombre de las Tareas	Tiempo (en minutos)	Uso de Segmento en estudio (Marque con X en caso afirmativo)
Tarea 1: Succionar vísc	eras de salmón con cuchara succionadora	345	X
	TTE (Tiempo de Trabajo Efectivo en min)	345	

# Tarea 1. Succionar vísceras de salmón con cuchara succionadora

Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 1: Succionar vísceras de salmón	Tiempo total tarea 1 (t1):	345		
0	Tiempo operaciones	Postura	Fuerza	
Operaciones	(en minutos)	(en minutos)	(en minutos)	
Sostiene salmón	0.050	0.000	0.000	
Repasar interior de salmón con cuchara	0.083	0.083	0.083	
Retira restos adheridos	0.033	0.000	0.000	
Empuja pieza de salmón	0.033	0.000	0.000	
Tiempo del ciclo (Σ del tiempo de cada operación)	0.199	0.083	0.083	

N° de ciclos tarea 1 tiempo total tarea1 / tiempo ciclo		Tiempo Exposición a Riesgo Postura t1 (Σ) tiempo operaciones con postura X N° ciclos			Tiempo Exposición a Riesgo fuerza t1 (Σ) tiempo operaciones con fuerza X N° ciclos			
Tiempo total de tarea 1	345	1734	(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo postura tarea 1	0.083	144	(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo fuerza tarea 1		144
Tiempo del ciclo	0.199		N° ciclos tarea	1734		N° ciclos tarea	1734	

Se observa que existe riesgo postural sólo en la operación "Repasar interior de salmón con cuchara", por lo cual es únicamente ese tiempo de exposición el que se cuenta en la tarea.

## Entonces:

Tiempo Total de la Tarea
 Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo
 345 minutos
 144 minutos

# Set fotográfico:



La trabajadora toma el pescado con la mano derecha para luego repasar con la cuchara succionadora. No hay presencia de riesgo en mano izquierda.



Se observa como repasa el interior del salmón con cuchara succionadora, operación que realiza con la mano izquierda. Presencia de agarre con fuerza y movimientos repetitivos de muñeca.



Otra imagen donde se observa el repaso del interior del salmón con cuchara succionadora.



Operación donde desplaza y empuja pieza de salmón por la línea. Realiza esta acción con la mano derecha, sin riesgo para la mano izquierda.

### Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Rango/s de movimiento observados y/o descritos	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia el factor postural	Estático >4 segundos (Marque X si se cumple)			Factores Asociados
Compresión sobre pliegue palmar distal asociado a flexión de uno o más dedos	Marque en caso de presencia: X	Repasar interior del salmón con cuchara succionadora	X -	5	4 -	Agarre de elementos
Compresión sobre la base del pulgar	Marque en caso de presencia: X	Repasar interior del salmón con cuchara succionadora	X -	5	4 -	KG
Flexión y Extensión de dedos (MTF/IFP/IFD)	Marque en caso de presencia Flexión Extensión	Repasar interior del salmón con cuchara succionadora	X +	5	4 +	

### Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:

Se observa una muy alta repetitividad en movimientos de muñeca (40 por minuto), sin embargo, la evaluación en este caso es por repetitividad de compresión sobre el pliegue palmar, compresión sobre la base del pulgar y flexión de dedos; en estos casos, se trata de una repetitividad mucho menor, que corresponde a acomodos de la trabajadora para sujetar la cuchara succionadora.

Características de superficie de agarre o contacto (Sí/No):

Roma	Dura	Cantos	Blanda	
Sí	Sí	No	No	

		-					
Exposición a	Si/No	Máquinas o Herramienta (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca). En	mienta/Modelo/Marca). En caso de que		Horas de exposición	(Cumple/No	Periodo de exposición
Vibraciones		la máquina no esté en el listado agregar a texto libre		(m/S2)		cumple)	a vibración
	No						
Trabajo en ambiente	s frios (tem	peratura menor o igual a 10° C) Sí/No:	No				
Movimientos bruscos	s de las man	ios (Sí/No):	Sí				
Uso de guantes inadecuado (Sí/No):		No					
Detalle otros:							

#### Observaciones:

De acuerdo con información aportada por el empleador, la temperatura ambiente del puesto de trabajo fluctúa entre 11 a 12°C.

### Nivel de Riesgo Tarea 1

Compresión palmar 1 puntos

Compresión sobre la base del pulgar 0 puntos¹

Flexión de dedos de la mano 1 punto

Postura mantenida 1 puntos

Repetitividad 0 puntos

Fuerza 1 punto

Total 4 puntos **Nivel de Riesgo Moderado** 

Análisis de Riesgo Microlabor:

RMic Moderado: 144 minutos = 2,4 horas. RMic Moderado ≥ 2 horas

Conclusión: Este caso califica como enfermedad profesional.

# 2. Caso con formato Macrolabor

#### **Anamnesis**

Trabaja como eléctrico de mantención desde hace 1 año y 8 meses. Utiliza herramientas como alicates, taladro, galletera eléctrica, esmeril angular, entre otros.

Diestro. Presenta cuadro de dolor en dedo pulgar derecho de 2 semanas de evolución, que se exacerba con el movimiento y cede al reposo, refiere atascamiento en flexión. Lo atribuye al trabajo por movimientos repetitivos del pulgar, muchas acciones de pinza y herramientas manuales.

Al examen, presenta dolor a la palpación en la base del pulgar derecho, con chasquido en la flexoextensión.

# Ecografía de dedo pulgar derecho:

Tendinopatía flexora con signos sugerentes de dedo en gatillo.

# **EPT Mano Dedos:**

Ocupación: Eléctrico de mantención de planta.

Antigüedad: 1 año y 8 meses. Trabajo durante 12 años en otra empresa realizando funciones similares.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se omite en este caso porque no se trata de un dedo pulgar en gatillo.

Se desempeña en faena minera. La carga de trabajo es variable, dependiendo de los requerimientos que le señalan en la charla inicial y de situaciones urgentes que ocurran. Trabajan 2 personas por turno en su función. Las tareas son variadas, pero todas relacionadas con la mantención eléctrica, como reparación de motores, bloqueos eléctricos, armado de alumbrado, tirar cables manualmente, mantención o arreglo de paneles eléctricos, entre otros. Se moviliza en camioneta a diversos puntos y transporta maleta con herramientas. Para efectos de esta EPT se analizaron las tareas más prevalentes.

#### **ANTECEDENTES DEL TRABAJO**

	Turnos	Hr. Ingreso	Hr. Salida	Hrs. Jornada	Hrs. Extras	Total Horas
Jornada	Día	8:00	20:00	12:00	0	12
Jorn	Tarde					
	Noche					
	Especial					

les	L	М	М	J	V	S	D
Días laborales	х	х	х	х	х	х	х
as lal							
Dí							

Trabaja en turno rotativo 7x7, 7 días de trabajo y 7 de descanso.

#### **ECUACIÓN DE CÁLCULO DE TIEMPO DE TRABAJO EFECTIVO**

TTJ	HE	PO	PNO	PC	TDIP	TPIS	TTE
Tiempo total de la jornada (minutos)	Horas extras (minutos)	Pausa oficial (minutos)	Pausas no oficiales (minutos)	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de descanso inherente al proceso (minutos)	Tiempo de preparación de ingreso y salida (minutos)	Tiempo de trabajo efectivo (minutos)
720	0	0	20	60	60	120	460

Los TDIP corresponden a traslados dentro de la planta, cumplimiento de indicaciones o coordinación con otros trabajadores.

Tiempo de Trabajo Efectivo (TTE) 460 minutos

Tiempo Total de la Jornada (TTJ) 720 minutos

Periodicidad: Las tareas tienen duración variable, con ciclos no claramente definidos, dependen de los requerimientos de la empresa. El tiempo de cada tarea es aproximado de una jornada habitual.

Es un trabajo de turnos, se expone la distribución de tareas semanales en la siguiente tabla:

	Semana	lunes	martes	miercoles	jueves	viernes	sábado	domingo
	1	T1,T2,T3,T4						
I	2							
Ī	3	T1,T2,T3,T4						

Se observa que tras completar 2 semanas, en la semana 3 se vuelve a la periodicidad iniciada en la semana 1. Por lo tanto, el Macrociclo es de 2 semanas (14 días). Dentro del Macrociclo, cada tarea se realiza 7 días.

# Resumen de tareas:

	Macrolabor: Resumen	de Tareas	Tiempo (min/dias)	Uso de segmento en estudio
Tarea 1	Bloqueo y desbl	100	Х	
Tarea 2	Mantención	de motores	240	Х
Tarea 3	Tirado d	e cables	60	Х
Tarea 4 Inspección visual y manual			60	Х
		Tiempo de Trabajo Efectivo (TTE)	460	

## Tarea 1. Bloqueo y desbloqueo eléctrico

### Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 1	Periodicidad	Opera	ación	Tiempo (minutos o dias )	N° de veces (por jornada o semana)	Postura	Repetitividad (Latko)	Fuerza
ueo y oqueo trico	Diaria	Abrir y cerrar pa	neles de control	50	5			
Bloqueo desbloqu eléctrio	Dia	Subir y bajar bre	akers eléctricos	50	50	х	4	х
-			Tiemno Tarea 2	100				

En esta tarea el trabajador utiliza ambas manos, con predominio diestro. Según cual sea el breaker a manipular, puede utilizar el pulgar o la palma de la mano.

Se observa que para la operación "Abrir y cerrar paneles de control" no existe riesgo de postura, por lo cual sólo existe exposición a riesgo en la operación "Subir y bajar breaker eléctricos".

### Entonces:

- Tiempo Total de la Tarea

Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo

100 minutos 50 minutos

## Set fotográfico:



Se observan distintos tipos de paneles, con distintos breakers interruptores. Estos se encuentran distribuidos por toda la planta.



Abrir y cerrar paneles de control: Esta operación la realiza con la mano dominante (derecha). Es una operación bastante frecuente, debido a que sólo los eléctricos manejan las llaves de paneles. No se observa el factor postural.



Se observa un tipo de breaker eléctrico. En esta operación lo baja con ambas manos y agarre, y para subirlo, lo hace con la palma de la mano. No se observa compresión de la base del pulgar.



Se observa otro tipo de breaker eléctrico. Dependiendo de la forma que tenga el interruptor es la forma de agarre. En más grandes (como el observado en la foto) lo sube y baja con agarre digitopalmar. No se observa compresión de la base del pulgar.

# Tabla de factores de riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Rango/os de movimiento observados y/o descritos (Grados)	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia o describe el factor postural	Estático > de 4 segundos (Marque X si se cumple)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 a 10)	Repetitividad Latko (0-10)	Factores asociados
Compresión sobre pliegue palmar distal asociado a flexión de uno o	marque en caso de presencia:					
	marque en caso de presencia:					Agarre de elementos
Compresión sobre la base del pulgar						Kg
	Marque en caso de presencia: Flexión X	Subir y bajar breakers eléctricos		4	4	
Flexión y extensión de los dedos (MTF/IFP/IFD)	Extensión X					

# Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:

Las acciones de pinza y agarre no implican compresión de la base del pulgar, por lo que no se considera como factor postural. Pero sí se observa movimiento de flexoextensión de dedo, por lo que la descripción de factores de riesgo se asocian a ese factor postural.

Características de superficie de agarre o contacto (Sí/No):

Roma	Dura	Cantos	Blanda
X	X		

Exposición a Vibraciones	Si/No No	Máquinas o Herramientas	Exposicio (m,	on Media /S2)	Horas de Exposición	DS 594	Período de exposición a vibración
Trabajo en ambientes frios (temperatura menor o igual a 10° C) Sí/No:			No				
Movimientos bruscos de las manos (Sí/No):			No				

Uso de Guantes Inadecuado (Sí/No): Detalle otros:

Nivel de Riesgo Tarea 1

Compresión palmar 0 puntos
Compresión sobre la base del pulgar 0 puntos
Flexión de dedos de la mano 1 punto
Postura mantenida 0 puntos
Repetitividad 0 puntos
Fuerza 1 punto

Total 2 puntos **Nivel de Riesgo Insuficiente** 

#### Tarea 2. Mantención de motores

### Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 2	Periodicidad	Operación	Tiempo (minutos o dias )	N° de veces (por jornada o semana)	Postura	Repetitividad (Latko)	Fuerza
ón		Limpieza con espátula	50	1	х	4	х
ntención motores	- <u>e</u>	Retirar pernos	70	1	х	4	х
Mantención de motores	Diaria	Apertura de motor	70	1	х	4	х
Mai		Verificación eléctrica	50	1	х	2	х
		Tiempo Tarea	240				

Si bien se observan factores posturales en todas las operaciones, para la operación "Limpieza de espátula" el factor postural es compresión palmar. Dado que el cuadro corresponde a dedo pulgar en gatillo, dicho factor postural no es relevante y el tiempo de exposición debe descontarse.

### Entonces:

- Tiempo total de la tarea
- Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo

240 minutos 190 minutos

# Set fotográfico:



Se observan las distintas herramientas manuales que utiliza el trabajador en esta tarea: llaves, alicates, desatornilladores, espátula, brocha, taladro.



Limpieza con espátula: El trabajador al recibir el motor, sube al mesón de trabajo y comienza a retirar la suciedad adherida, inicialmente con espátula y luego lavado y/o brocha. Se observa compresión sobre pliegue palmar distal asociado a flexión de uno o más dedos.



Retiro de pernos: Esta operación se realiza con una o ambas manos, se observan movimientos combinados y compresión de la base del pulgar. Dependiendo de la posición del perno puede variar la toma de la herramienta.



Apertura de motor: Después de soltar todos los pernos, el trabajador separa las partes, utilizando un punzón con la mano izquierda y un combo con la derecha. Según el estado del motor es la fuerza que deberá aplicar para la apertura. Se observa compresión sobre la base del pulgar en el agarre del combo.



Verificación eléctrica: Una vez abierto el motor, debe verificar el paso de corriente, para lo cual utiliza unas pinzas conductoras en los 12 circuitos presentes por motor. Habitualmente lo realiza con la mano derecha; en la demostración se observa el uso de mano izquierda, lo que se debe a dolor por enfermedad de la mano dominante. Se observa flexión y extensión de los dedos.

# Tabla de Factores de Riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Rango/os de movimiento observados y/o descritos (Grados)	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia o describe el factor postural	Estático > de 4 segundos (Marque X si se cumple)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 a 10)	Repetitividad Latko (0-10)	Factores asociados
Compresión sobre pliegue palmar distal asociado a flexión de uno o más dedos	marque en caso de presencia: X	Limpieza de espátula	×	6	4	
Compresión sobre la base del pulgar	marque en caso de presencia: X	Retiro de pernos Apertura de motor	×	6	4	Agarre de elementos X 1,5 Kg
Flexión y extensión de los dedos (MTF/IFP/IFD)	Marque en caso de presencia: Flexión X Extensión X	Verificación eléctrica		2	2	

# Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:

Movimientos combinados, micropausas frecuentes.

Características de superficie de agarre o contacto (Sí/No):

caracteristicas ac superincie ac	againe o contacto (signo).		
Roma	Dura	Cantos	Blanda
X	Х		X

Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca). En caso de que la máquina no esté en el listado agreg texto libre		Exposición Media (m/S2)	Horas de exposición	DS 594 (Cumple/No cumple)	Periodo de exposición a vibración
	Sí Taladro/Makita/HR30			10,69	1	Cumple	1 año 8 meses
Trabajo en ambientes frios (temperatura menor o igual a 10° C) Sí/No:			No				
Movimientos bruscos de las manos (Sí/No):			No				
Uso de guantes inadecuado (Sí/No):			No				
Detalle otros:							

# Nivel de Riesgo Tarea 2:

Compresión palmar 0 puntos (se omite porque es dedo pulgar en gatillo)

Compresión sobre la base del pulgar 1 punto Flexión de dedos de la mano 1 punto

Postura mantenida 1 punto

Repetitividad 0 puntos

Fuerza 2 puntos

Total 5 puntos **Nivel de Riesgo Severo** 

### Tarea 3. Tirado de cables

# Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 3	Periodicidad	Operación	Tiempo (minutos o dias )	N° de veces (por jornada o semana)	Postura	Repetitividad (Latko)	Fuerza
de	Diaria	Trasladar cable	20	4	x	2	Х
irado cable		Cortar cubierta de cable	20	4	x	2	х
Tira		Abrir cable	20	4			
						•	

# Observaciones acerca de la tarea:

Generalmente esta tarea se realiza para instalaciones nuevas o cambios en el cableado. Se realiza mínimo con 2 trabajadores. Utiliza ambas manos, con predominio diestro.

Para la operación "Abrir cable" no se observa exposición a factor de riesgo postural, por lo tanto, el tiempo de exposición en esa operación no se considera.

#### Entonces:

Tiempo total de la tarea
 Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo
 40 minutos

# Set fotográfico:



Traslado de cable: El cable es cedido por carrete eléctrico a baja velocidad. El trabajador debe tomar cierto trecho y transportar el cable. El peso es variable, pero se percibe un esfuerzo importante por la posición mantenida durante los trayectos. Se observa compresión del pliegue palmar y compresión sobre la base del pulgar.



Cortar cubierta de cable: El trabajador utiliza un cuchillo cartonero para guiar el corte y un alicate de corte, para lo definitivo. Se observa flexión de dedos asociado a fuerza.



Cortar cubierta de cable: Una vez que realiza el corte guía, utiliza el alicate cortante, apoyándolo entre la base del pulgar y el resto de los dedos. Se observa compresión sobre la base del pulgar y flexoextensión de dedos.



Apertura de cable. Una vez que corta la cubierta del cable, el trabajador separa la cubierta, exponiendo el cableado interno. Esta operación fue simulada para efectos de esta EPT. No se observa factor de riesgo postural en esta operación.

# Tabla de Factores de Riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Rango/os de movimiento observados y/o descritos (Grados)	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia o describe el factor postural	Estático > de 4 segundos (Marque X si se cumple)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 a 10)	Repetitividad Latko (0-10)	Factores asociados
Compresión sobre pliegue palmar distal asociado a flexión de uno o más dedos	marque en caso de presencia: X	Traslado de cable	×	6	2	
Compresión sobre la base del pulgar	marque en caso de presencia: X	Traslado de cable Cortar cubierta de cable	×	6	2	Agarre de elementos X > 5 Kg
Flexión y extensión de los dedos (MTF/IFP/IFD)	Marque en caso de presencia: Flexión X Extensión	Cortar cubierta de cable		5	2	

# Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:

Sin observaciones

Características de superficie de agarre o contacto (Sí/No):

Roma	Dura	Cantos	Blanda					
X	×	X						

Exposición a Vibraciones	Si/No		Exposición Media (m/S2)		Horas de	DS 594	Período de exposición a
	,	Máquinas o Herramientas			Exposición		vibración
	No						
Trabajo en ambientes frios (temperatura menor o igual a 10° C) Sí/No:			No				
Movimientos bruscos de las manos (Sí/No):			No				
Uso de Guantes Inadecuado (Sí/No):			No				
Detalle etres							

### Nivel de Riesgo Tarea 3:

Compresión palmar 0 puntos (se omite porque es dedo pulgar en gatillo)

Compresión sobre la base del pulgar 1 punto Flexión de dedos de la mano 1 punto

Postura mantenida 1 punto

Repetitividad 0 puntos

Fuerza 2 puntos

Total 5 puntos **Nivel de Riesgo Severo** 

### Tarea 4. Inspección visual y manual

### Tabla de Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo (TTER)

Tarea 4	Periodicidad	Operación	Tiempo (minutos o dias )	N° de veces (por jornada o semana)	Postura	Repetitividad (Latko)	Fuerza
ón -		Manejo de vehículo	40	5			
cció Ial y nual	Diaria	Inspección visual	5	5			
Inspección visual y manual	Dia	Registro fotográfico	5	5			
드		Verificación de electricidad	10	5	Х	4	
		Tiempo Tarea 2					

#### Observaciones acerca de la tarea:

En esta tarea el trabajador debe inspeccionar tableros u otros requerimientos. Por cada inspección, debe trasladarse en camioneta por trayectos de más de 5 minutos de duración.

Sólo la operación "Verificación de electricidad" presenta exposición a riesgo, por lo cual se contabiliza únicamente ese tiempo.

#### Entonces:

Tiempo total de la tarea
 Tiempo de Trabajo con Exposición a Riesgo
 10 minutos

#### Set fotográfico:



Manejo de vehículo: Cada eléctrico maneja una camioneta para sus traslados. La mayor parte del tiempo de la tarea la destina a esta operación. No se observa exposición a riesgo.



Inspección visual, no se observa exposición a riesgo.



Registro fotográfico, no se observa exposición a riesgo



Verificación de electricidad: Operación que se realiza en algunas de las inspecciones, pero sí se realiza diariamente. Se presenta tiempo breve de exposición. Puede utilizar tester Fluker, destornillador o ambos para la inspección. Opera la herramienta con la mano derecha habitualmente. Se observa compresión sobre el pliegue palmar distal asociado a flexión de uno o más dedos.

### Tabla de Factores de Riesgo:

Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Rango/os de movimiento observados y/o descritos (Grados)	Menci one la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia o describe el factor postural	Estático > de 4 segundos (Marque X si se cumple)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 a 10)	Repetitividad Latko (0-10)	Factores asociados
FAA	marque en caso de presencia: X	Verificación de electricidad		0	4	
Compresión sobre pliegue palmar distal asociado a flexión de uno o más dedos						
	mar que en caso de presencia:					Agarre de e lementos X 0,5 Kg
Compresión sobre la base del pulgar						
	Marque en caso de presencia: Flexión					
Flexión y extensión de los dedos (MTF/IFP/IFP)	Extensión					

## Comentarios en relación a postura y/o movimientos combinados:

Tiempo breve de exposición

Características de superficie de agarre o contacto (Sí/No):

Roma	Dura	Cantos	Blanda
X	X		

Exposición a Vibraciones	Si/No	Máquinas o Herramientas	Exposición Med (m/S2)		Horas de Exposición	DS 594	Período de exposición a vibración
	No						
Trabajo en ambientes frios	(temperatura i	menor o igual a 10° C) Sí/No:	No				
Movimientos bruscos de la	Movimientos bruscos de las manos (Sí/No):						
Uso de Guantes Inadecuado (Sí/No):			No				
Detalle otros:							

#### Nivel de Riesgo Tarea 4:

Fuerza

Compresión palmar 0 puntos (se omite porque es dedo pulgar en gatillo)

0 puntos

Compresión sobre la base del pulgar 0 punto
Flexión de dedos de la mano 0 punto
Postura mantenida 0 punto
Repetitividad 0 puntos

Total 0 puntos Sin Riesgo

#### Análisis de Riesgo Macrolabor:

Como se indica en el análisis de periodicidad, el Macrociclo (Mc) es de 14 días, y el número de días en que se presenta cada una de las tareas dentro del Macrociclo (RTd) es de 7 días.

Entonces, para calcular el tiempo de exposición por cada tarea dentro del Macrociclo, se usa la siguiente fórmula:

$$Td \times RTd$$

<u>Tarea 2</u>.  $190 \times 7 = 1330 \text{ minutos}$  (Nivel de Riesgo Severo)

Tarea 3.  $40 \times 7 = 280 \text{ minutos}$  (Nivel de Riesgo Severo)

La duración del Macrociclo es  $Mc = 720 \times 14 = 10080 \ minutos$ 

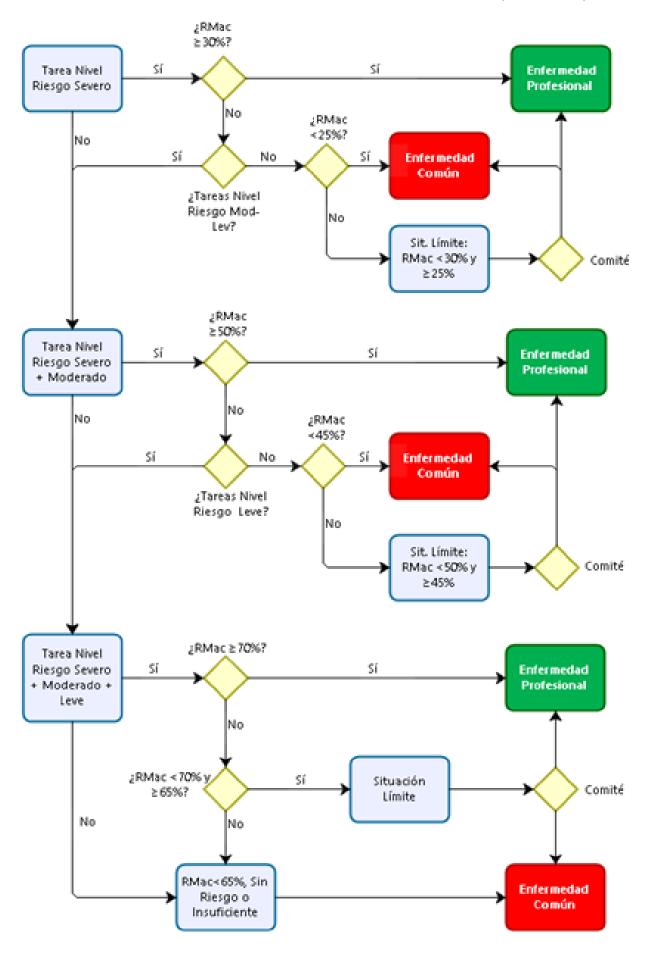
Cálculo de RMac para Nivel de Riesgo Moderado

$$RMac = \left(\frac{1330 + 280}{10080}\right) \times 100 = 15,97\%$$

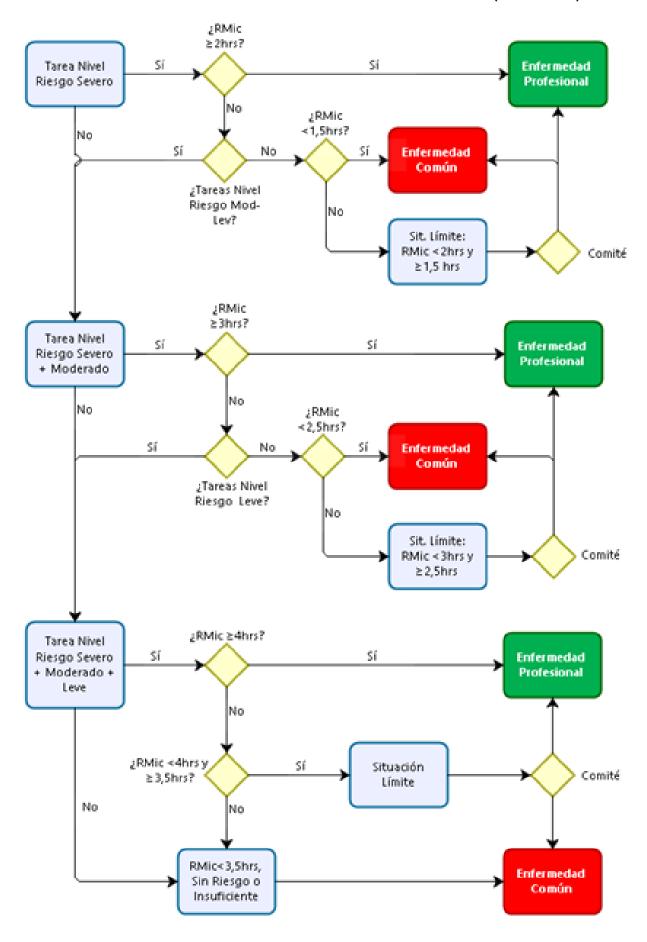
El valor de RMac es menor a 25%

<u>Conclusión:</u> Este caso se encuentra en una <u>Situación Límite</u>. Debe ser analizado por juicio de experto del Comité de Calificación, siguiendo el análisis de acuerdo con el siguiente orden de prelación: a) Factores asociados / Otros factores relevantes, b) Historia Ocupacional, c) Factores personales / Factores extralaborales. El comité debe dejar registro claro y detallado de las razones por las cuales el caso califica como enfermedad profesional o común en el "Informe sobre los fundamentos de la calificación de la enfermedad".

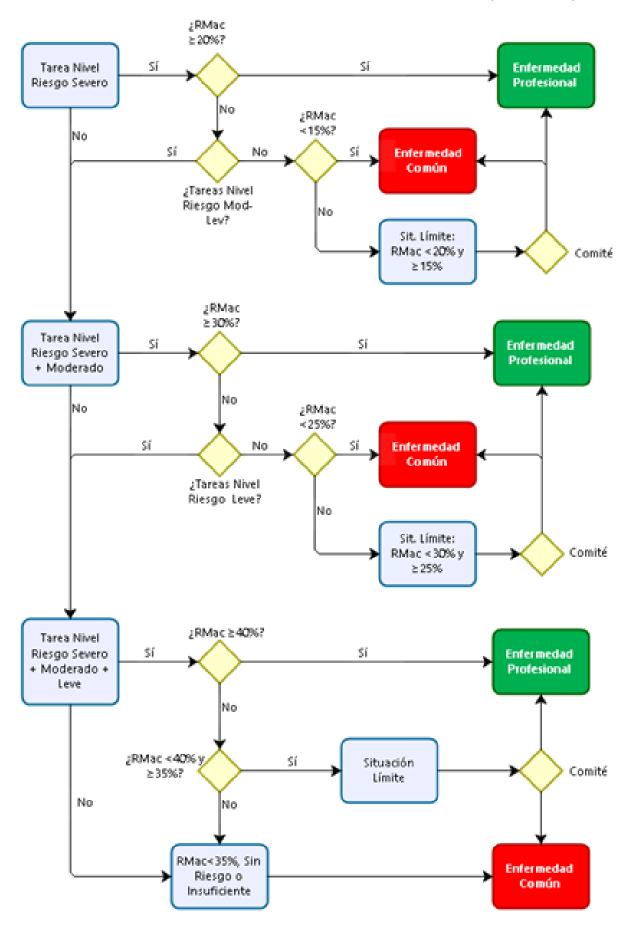
#### ÁRBOL DE DECISIONES MACROLABOR PARA INTERPRETAR EPT (ESQUEMA 1)



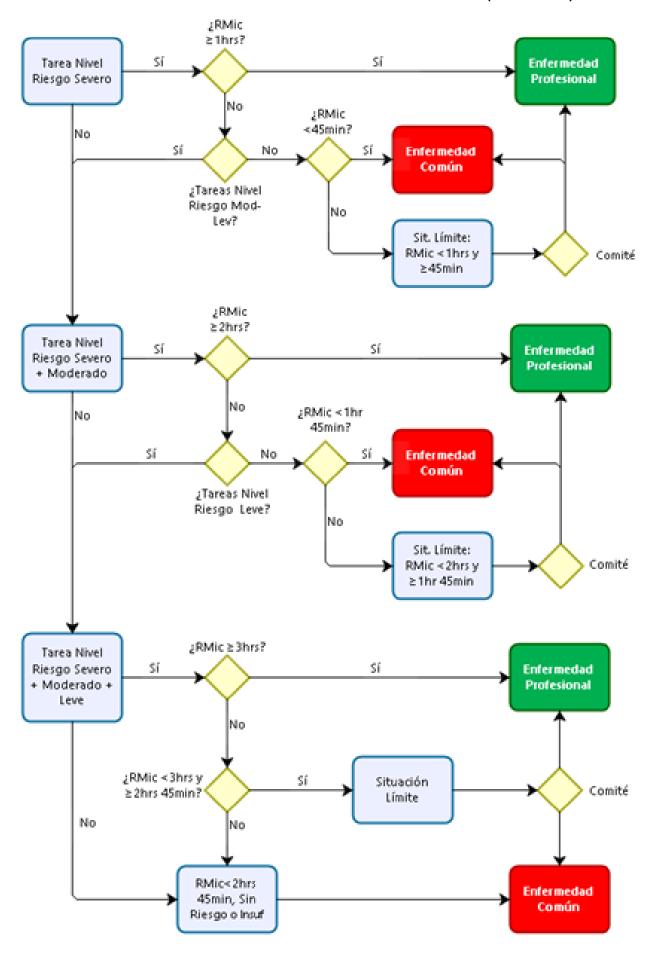
### ÁRBOL DE DECISIONES MICROLABOR PARA INTERPRETAR EPT (ESQUEMA 1)



### ÁRBOL DE DECISIONES MACROLABOR PARA INTERPRETAR EPT (ESQUEMA 2)



### ÁRBOL DE DECISIONES MICROLABOR PARA INTERPRETAR EPT (ESQUEMA 2)



#### **ANEXO N°2**

#### Apéndice 1. Escala de Borg y Escala de Latko

#### 1.1. Escala de Borg (CR-10) para percepción de esfuerzo

Nivel indicador	Valor	Denominación	Esfuerzo percibido
	0	Nada en absoluto	
	0,5	Muy, muy débil (casi ausente)	Escasamente perceptible,
	1	Muy débil	esfuerzo relajado
	2	Débil	
	3	Moderado	Esfuerzo perceptible
	4	Moderado +	Esfuerzo obvio, sin cambios en
	5	Fuerte	la expresión facial
	6	Fuerte +	Esfuerzo importante, con
	7	Muy fuerte	cambios en la expresión facial
	8	Muy, muy fuerte	Llee de hembree e tropes para
	9	Extremadamente fuerte	Uso de hombros o tronco para
	10	Máximo	generar fuerza

#### Fuentes:

Ibacache, J. (s.f.). Percepción de esfuerzo físico mediante uso de Escala de Borg. Instituto de Salud Pública de Chile. <a href="www.ispch.cl">www.ispch.cl</a>. Recuperado el 6 de junio de 2024, de: <a href="https://www.ispch.cl/sites/default/files/Nota\_Técnica\_BORG%20\_140819%20%282%29\_pdf.pdf">https://www.ispch.cl/sites/default/files/Nota\_Técnica\_BORG%20\_140819%20%282%29\_pdf.pdf</a>

Moore, J.S. & Garg, A. (1995). The Strain Index: A proposed method to analyze jobs for risk of distal upper extremity disorders. *American Industrial Hygiene Association Journal*, 56(5), 443-458.

#### 1.2. Escala Latko

Escala para evaluar la repetitividad de la actividad manual. Basada en la escala de Latko y cols.

## Valoración del Nivel de Actividad Manual (NAM)



## **ANEXO N°3**

# Apéndice 11. Formato EPT Microlabor Mano/Pulgar

ES	STUDIO DE PUESTO DE TRABAJ	O MICROLABOR MA	NO PULGAR					
ANTECEDENTES GENERALES								
ENTIDAD EMPLEADORA								
Razón Social			RUT empr	resa trab.	Fecha			
Contacto empresa			RUT emp	principal	Informe.			
Dirección del Centro de Calle y № Trabajo				Ciudad				
Comuna  Geolocalización				Región				
TRABAJADOR  Nombre y Apellidos				RUT				
Ocupación				KUI				
Antigüedad en Ocupación actual								
ANTECEDENTES DEL TRABAJO								
		Total						
Turnos Hr. Ingreso Hr. Salida	Hrs. Jornada Hrs	Extras Total Horas	ales L	M M	J V	S D		
Día Tarde			Días laborales					
Noche			Días					
Especial								
	Si/No	Tipo de Rotación						
Rotación de Turnos	Si/No	Texto libre  N° de horas semanales	Tiempo Total (min)					
Horas extras (HE)								
Pausa oficial (PO)	Si/No	N° de pausas y Duración	Tiempo Total (m	nin)				
Pausas no oficiales (PNO)								
Pausa para comer (PC)	Si/No	Si/No Tipo de Rotación de Pues						
Rotación de puesto de trabajo	Fiia / / ariable (Rono po	r producción, a trato, por hora	N					
Tipo de remuneración	гіја/ variable (воло ро	r producción, a trato, por nora	1)					
Actividades extra-programáticas								
PERÍODO DE NO EXPOSICIÓN	dias/semanas/meses	Descripción						
(vacaciones, licencia, permiso, trabajo con otras exigencias, etc.)								
_		'						
OTROS ASPECTOS								
Extremidad a Evaluar		¿Trabajador presente?						
Lateralidad del trabajador  Observaciones		¿Por qué no está prese	nte?					
1								
DATOS DE EJECUCIÓN DEL ESTUDIO	DATOS DE EJECUCIÓN DEL ESTUDIO							
Fecha visita empresa		Hora inicio			Hora término			
Nambur dal Bartaria		•			-			
Nombre del Profesional  Teléfono de contacto		Correo electronico				Firma		
Profesión Rut								

DESCRIPCIÓN D	F LA OCUPACI	ńΝ						
DESCRIPCION D	L LA OCOI ACI	<b>514</b>						
ECUACIÓN DE C	ÁLCULO DE TIE	MPO DE TRAB	AJO EFECTIVO					
ΙΠΊ	HE	РО	PNO	PC	TDIP	TPIS	П	TE
Tiempo total	Horas extras	Pausa oficial	Pausas no	Pausas para	Tiempo de descanso	Tiempo de preparació	n Tiempo d	le trabaio
de la jornada (minutos)	(minutos)	(minutos)	oficiales (minutos)	comer (minutos)	inherente al proceso (minutos)	de ingreso y salida (minutos)		(minutos)
,			,	,	,	,		
Microlabor: Per	iodicidad							
Coloque la/las t	areas en el cua	adro de su peri	odicidad caracterís	tica.				
Tarea/Pausas								
Minutos								
Observations		laia diaida						
Observaciones e	en relacion con	ia periodicida	<b>u</b>					
MICROLABOR: Cuadro Resumen de Tareas: Complete el cuadro solo en tareas con ciclo identificable								
Marrus can una V las taraca en las quales considera que está en una al como entre efecto de encolar entre la considera								
Marque con una X las tareas en las cuales considere que está en uso el segmento afectado por la patología en estudio								
						Tiempo	Uso de Segm	nento en

	Nombre de las Tareas	Tiempo (en minutos)	Uso de Segmento en estudio (Marque con X en caso afirmativo)
Tarea 1			
Tarea 2			
Tarea 3			
Tarea 4			
Tarea 5			
	TTE (Tiempo de Trabajo Efectivo en min)		

MICROLABOR:	TIENADO	DETENDADA	CONTEVENDER	TONI A DIECCO

Tarea 1:	Tiempo total tarea 1 (t1):		
Operaciones	Tiempo operaciones	Postura	Fuerza
Operationes	(en minutos)	(en minutos)	(en minutos)
Operación A			
Operación B			
Operación C			
Operación D			
Operación E			
Tiempo del ciclo (Σ del tiempo de cada operación)			

N° de ciclos tarea 1 tiempo total tarea1 / tiempo ciclo		Tiempo Exposición a Riesgo Postura t1 (Σ) tiempo operaciones con postura X N° ciclos			Tiempo Exposición a Riesgo fuerza t1 (Σ) tiempo operaciones con fuerza X N° ciclos			
Tiempo total de tarea 1			(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo postura tarea 1			(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo fuerza tarea 1		
Tiempo del ciclo			N° ciclos tarea			N° ciclos tarea		

Set Fotográfico	
Imagen 1	Imagen 2
Información de la foto:	Información de la foto:
Imagen 3	Imagen 4
Información de la foto:	Información de la foto:

MICROLADOR.	TIENADO DE	TRADATO CON	N EVBORICIÓN.	A DIECCO

Tarea 2:	Tiempo total tarea 1 (t1):		
Operaciones	Tiempo operaciones	Postura	Fuerza
Operaciones	(en minutos)	(en minutos)	(en minutos)
Operación A			
Operación B			
Operación C			
Operación D			
Operación E			
Tiempo del ciclo (Σ del tiempo de cada operación)			

N° de ciclos tarea 1 tiempo total tarea1 / tiempo ciclo				ón a Riesgo Postura t1 es con postura X N° c	Tiempo Exposición a Riesgo fuerza t1 (Σ) tiempo operaciones con fuerza X N° ciclos			
Tiempo total de tarea 1	iempo total		(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo postura tarea 1			(Σ) tiempo de operaciones con factor de riesgo fuerza tarea 1		
Tiempo del ciclo			N° ciclos tarea			N° ciclos tarea		

Set Fotográfico	, ,	
lmagen 1		lmagen 2
Información de la foto:	] [	Información de la foto:
	) [	
Imagen 3		lmagen 4
Información de la foto:		Información de la foto:

Microlabor: Tabla de Factores de Riesgo para mano pulgar (Complete una tabla de FR por cada tarea analizada)  Tarea 1:										
Factor Postural (Marca la más similar a la postura observada)	Marque en caso de presencia	Mencione la/las operaciones de la tarea en donde se aprecia el factor postural	Estático >4 segundo (Marque X si se cump		Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 -10)	Factores Asociados (Puede marcar más de una)				
(HA)	Con cubitalización					Uso de Joystick o similar, asociado a desviación cubital de				
Pinza terminolateral	Sin cubitalización					KG				
						Apertura de herramientas (tijeras) u otro similar				
Extensión del Pulgar con o sin resistencia						KG				
Bill						Agarre de elementos x				
Pinza Terminoterminal										
Comentarios en relación a p	oostura v/o mov	rimientos combinados:								
OTROS FACTORES RELEV Exposición a Vibraciones	Si/No	esi los siguientes factores están presentes Máquinas o Herramientas (Tipo de Herramienta/Modelo/Marca). En c máquina no esté en el listado agregar a t	aso de que la Expos	ición Media (m/S2)	Horas de exposición	DS 594 Periodo de (Cumple/No exposición a cumple) vibración				
Trabajo on ambientos fri	os /tomporatu	- ra menor o igual a 10° C) Sí/No:		-						
Movimientos bruscos de										
Uso de guantes inadecua	ado (Sí/No):									
Detalle otros:  Observaciones:			l							
TIEMPO DE	TRABAJO CO	ON EXPOSICION A RIESGO POSTURA (	TTER_P) = (Σ) TTE t1	+ TTEt2+ TTE t3	+TTE t4+TTE	t5				
TIEMPO DE TRABAJO CON EXPOSICION A RIESGO FUERZA (TTER F) = (Σ) TTE t1 + TTEt2+ TTE t3+TTE t4+TTE t5										

## Apéndice 12. Formato EPT Macrolabor Mano/Pulgar

•				ESTUDIO DE PUEST	TO DE TRABA	JO MICROLA	BOR MA	ONA	PULGAR						
ANTEC	EDENTES GENE	RALES													
ENTIDAD	O EMPLEADORA														
LIVIDAL	Razón Social								RUT em	presa trab.			Fecha		
	Contacto empresa								RUT em	p principal			Informe.		
Direcci	ón del Centro de	Calle y №								Ciudad					
	Trabajo	Comuna								Región					
TRABAJA		eolocalización													
		y Apellidos								RUT					
	Antigüedad en Ocu	Ocupación pación actual													
	-									1					
ANTECE	EDENTES DEL TRA	ABAJO													
						T	otal								
æ	Turnos	Hr. Ingreso	Hr. Salida	Hrs. Jornada	HI	rs. Extras	iras	ales	L	М	М	J	V	S	D
Jornada	Día Tarde							abor							
or	Noche							Días laborales							
	Especial														
				C: IN -		Tipe de D	ata sién								
		Rotación de	Turnos	Si/No		Tipo de Ro Texto I		-							
				Si/No		N° de horas s	semanales	Tie	empo Total (i	min)					
		Hora	s extras (HE)	Si/No		N° de pausas	v Duración	Tiv	empo Total (i	min)					
		Paus	a oficial (PO)	31/140		N uc pausas	y Dulacion	110	impo rotar (i	,					
			ficiales (PNO)												
		Pausa para	comer (PC)	Si/No		Tipo de	Rotación de	Puesto	de Trabajo						
	Rotación	nde puesto de	trabajo	24.12					,						
		Tino do ro		Fij	a/Variable (Bono p	or producción, a t	rato, por ho	ra)							
	Actividade	s extra-progra	muneración ımáticas												
			IO EXPOSICIÓN iso, trabajo con	dias/so	emanas/meses		Descripciór	1							
	(vacaciones)		xigencias, etc.)												
OTROS	ASPECTOS														
		Extremi	dad a Evaluar			¿Trabaja	dor presente	? (Sí/No	)						
		Lateralidad o	del trabajador			¿Por qué i	no está pres	ente?							
Observac	ciones														
	,														
DATOS	S DE EJECUCIÓ	N DEL EST	UDIO												
	Fecha vis	sita empresa					Hora inicio					Hora té	rmino		
						_						г			
	Nombre del Teléfono	Profesional de contacto				Correct	electronico	Т			_		1	Firma	
	releiofic	Profesión				Coneo	ccaoille0								

DESCRIPCIÓN D	E LA OCUPAC	IÓN							
Macrolabor: Res	umen de Tarea	S							
							T:		
		Nambus	de las Tareas					e tareas en s o dias	Uso de Segmento en
		Nombre (	ie ias rareas				IIIIIuto	s o ulas	estudio (Marque con X en caso afirmativo)
						mi	nutos	dias	X err caso animativo)
Tarea 1									
Tarea 2 Tarea 3									
Tarea 4									
Tarea 5									
ECUACIÓN DE O	ÁLCULO DE TI	EMPO DE TRAI	BAJO EFECTIVO						
TTJ	HE	PO	PNO	PC	TDIP			TPIS	TTE
					1511				116
Tiempo total		D 6:-:-	Pausas no	Pausas para	Tiempo de de	escanso	Tiempo	de preparación	
Tiempo total de la jornada	Horas extras		Pausas no oficiales						Tiempo de trabajo
	Horas extras (minutos)	Pausa oficial (minutos)		Pausas para	Tiempo de de	proceso	de ing	de preparación	
de la jornada			oficiales	Pausas para comer	Tiempo de de inherente al	proceso	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
de la jornada			oficiales	Pausas para comer	Tiempo de de inherente al	proceso	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
de la jornada			oficiales	Pausas para comer	Tiempo de de inherente al	proceso	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
de la jornada			oficiales	Pausas para comer	Tiempo de de inherente al	proceso	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
de la jornada (minutos) Macrolabores: P	(minutos)	(minutos)	oficiales (minutos)	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de de inherente al	proceso	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
de la jornada (minutos) Macrolabores: P Coloque la/las ta	(minutos) eriodicidad areas en el cuac	(minutos)	oficiales (minutos)	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de de inherente al	proceso	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
de la jornada (minutos)  Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repi	(minutos) eriodicidad areas en el cuac	(minutos)	oficiales (minutos)	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de de inherente al	proceso	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
de la jornada (minutos) Macrolabores: P Coloque la/las ta	(minutos) eriodicidad areas en el cuac	(minutos)	oficiales (minutos)	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de de inherente al	proceso	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min	(minutos) eriodicidad ireas en el cuac resentará la dis	(minutos) Iro de su period tribución de tara	oficiales (minutos) icidad característ	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana	eriodicidad ireas en el cuac resentará la dis esentará la dist	(minutos)  Iro de su period tribución de tara	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos)	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana	eriodicidad ireas en el cuac resentará la dis esentará la dist	(minutos)  Iro de su period tribución de tara	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2	eriodicidad ireas en el cuac resentará la dis esentará la dist	(minutos)  Iro de su period tribución de tara	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana	eriodicidad ireas en el cuac resentará la dis esentará la dist	(minutos)  Iro de su period tribución de tara	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla rep: Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2	eriodicidad ireas en el cuac resentará la dis esentará la dist	(minutos)  Iro de su period tribución de tara	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2 3 4	eriodicidad ireas en el cuac resentará la dis esentará la dist	(minutos)  Iro de su period tribución de tara	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2 3 4	eriodicidad ireas en el cuac resentará la dis esentará la dist	(minutos)  Iro de su period tribución de tara	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2 3 4	eriodicidad areas en el cuac resentará la dist lunes r	ribución aproximartes m	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2 3 4 5	eriodicidad areas en el cuac resentará la dist lunes r	ribución aproximartes m	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2 3 4 5	eriodicidad areas en el cuac resentará la dist lunes r	ribución aproximartes m	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2 3 4 5	eriodicidad areas en el cuac resentará la dist lunes r	ribución aproximartes m	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2 3 4 5	eriodicidad areas en el cuac resentará la dist lunes r	ribución aproximartes m	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2 3 4 5	eriodicidad areas en el cuac resentará la dist lunes r	ribución aproximartes m	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2 3 4 5	eriodicidad areas en el cuac resentará la dist lunes r	ribución aproximartes m	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo
Macrolabores: P Coloque la/las ta 1. Esta tabla repr Tarea/Pausas Min 2. Esta tabla repr Semana 1 2 3 4 5	eriodicidad areas en el cuac resentará la dist lunes r	ribución aproximartes m	oficiales (minutos) icidad característ eas y pausas apro	Pausas para comer (minutos) cica. eximadas en el día	Tiempo de de inherente al (minuto	proceso os) 1 día)	de ing	de preparación reso y salida	Tiempo de trabajo

Macrolabor: Tabla de Tiempo de Trabajo con exposición a riesgo												
Tarea 1	Periodicidad	Operación -		Tiempo total de operación Operación (minutos o días ) Nº de veces de operación (por jornada o semana)			emana)	Postura (Marque con x si presenta el riesgo)	Repetitividad (Latko 0-10)	Fuerza (Marque con x si presenta el riesgo)		
				Minutos	días	Jornada	semana					
			Tiempo Tarea 1									
Observacione	s acerca de la tar	ea:										
Set Fotográfic	0		Ī									
		imagen 1					lmage	n 2				
Información d	le la foto:			Información d	e la foto:							
		Imagen 3					lmage	n 4				
Información d	le la foto:			Información d	e la foto:							

Tarea 1:	resgo mano pargar to	ompiete una tabia de FK por cada tarea a	Hallzaday				
Factor Postural (Marca la más similar a l postura observada)	Marque en caso de presencia	Mencione la/las operacione donde se aprecia el fac		Estático >4 segundos (Marque con una X si se cumple)	Percepción de fuerza del trabajador (Borg 0 -10)	Repetitividad Latko (0-10)	(Puede marcar más de una)
	Con cubitalización						Uso de Joystick o similar, asociado a desviación cubital de muñeca
	Sin cubitalización	1					
Pinza terminolateral							Apertura de herramientas
Substantial Bulgar con							(tijeras)
Extensión del Pulgar con sin resistencia	0						к
Fill							Agarre de
Pinza Terminoterminal							к
Comentarios en relación a postu							
OTROS FACTORES RELEVANTES::  Exposición a Vibraciones	Si/No (Tip	ntes factores están presentes en la taro Máquinas o Herramientas po de Herramienta/Modelo/Marca). El po de que la máquina no esté en el listad agregar a texto libre	in <sub>E</sub> ,	xposición Media (m/S2)	Hora expos		No (precisar masses o
		agregar a texto ribre					unos
Trabajo en ambientes frios (temp	peratura menor o ig	gual a 10° C) Sí/No:					
Movimientos bruscos de las man		, ,					
Uso de Guantes inadecuado (Si/I	No):						
Detalle otros:  Observaciones:							
Observaciones.							